



DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN, A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL
DE GOBIERNO

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 11182816. Autorizado por SEPOMEX

AÑO CIV

MERIDA, YUC., MIERCOLES 4 DE ABRIL DEL 2001.

NUM. 29,360

-SUMARIO- GOBIERNO DEL ESTADO PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	2
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	7
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.....	11
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.....	14
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.....	17
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL.....	22
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	29
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR.....	33
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR	35
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	38
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	41
AVISOS Y REMATES	42

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA CIVIL

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE ABRIL DE 2001.

YOLANDA MARISOL XIU GONGORA.

ANA MARIA MONSREAL CANDILA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Yolanda Marisol Xiu Góngora, en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de enero del año dos mil, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil reivindicatorio plenario de propiedad y posesión promovido por Ana María Monsreal Candila, en contra de la apelante. Toca 439/2000. Auto de fecha treinta de marzo del año 2001.

**ELVIA MARGARITA BARRERA SAURI DE
PACHECO.**

RAMIRO IVAN BOJORQUEZ MOLINA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Elvia Margarita Barrera Sauri de Pacheco en contra de la sentencia definitiva de fecha once de septiembre del año dos mil, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Ramiro Iván Bojórquez Molina en contra de la apelante. Toca 2065/2000. Auto de fecha dos de abril del año 2001.

CARLOS ENRIQUE OJEDA PENICHE.

ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLIO Y RAUL CASTRO BRICEÑO, APODERADOS.

YVETTE ELENA BALAM GARCIA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Raúl Enrique Ojeda Peniche, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha nueve de febrero del año dos mil uno, verificado a las nueve horas, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Enrique Cisneros Rodríguez, Javier Acevedo Macari, Felipe Ortégón Bolio y Raúl Castro Briceño, como apoderados de "Banco Internacional", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, actualmente, antes "Banco Internacional", Sociedad Anónima, en contra de Yvette Elena Balam García. Toca 450/2001. Auto de fecha dos de abril del año 2001.

**MARIO ENRIQUE SALAZAR RODRIGUEZ,
APODERADO.**

**ABOGADO HUMBERTO ARCE CASARES,
APODERADO DE "BANCO INVERLAT",
SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
INVERLAT, ANTES "MULTIBANCO CO-
MERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES
MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD
NACIONAL DE CREDITO.**

**JAVIER OREZA MONGEOTE Y MARIA
ADELAIDA ATUN DE FONZ DE OREZA, EL
PRIMERO ADEMAS COMO ADMINISTRA-
DOR UNICO DE "PUERTAS Y LAMBRINES
DE QUINTANA ROO", SOCIEDAD ANONIMA
DE CAPITAL VARIABLE.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Mario Enrique Salazar Rodríguez, como apoderado legal del "Instituto Mexicano del Seguro Social", Delegación Campeche, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veinticinco de febrero del año dos mil, verificado a las diez horas, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por "Multibanco Comermex", Sociedad Anónima ahora, antes Sociedad Nacional de Crédito, en contra de "Puertas y Lambrines de Quintana Roo", Sociedad Anónima de Capital Variable, Javier Oreza Mongeote y María Adelaida Atún Fonz de Oreza. Toca 804/2000. Resolución de fecha veintiséis de marzo del año 2001.

JAFET POLANCO MARTINEZ.

**JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA,
APODERADO DE BANCA SERFIN, SOCIE-
DAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jafet Polanco Martínez, en contra de la sentencia definitiva de fecha cuatro de agosto de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por el apelante, en contra de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin. Toca 2083/99. Auto de fecha veintinueve de marzo del año 2001.

**ALVARO PONCE ESPEJO Y REBECA
MAIZ DE PONCE ALIAS REBECA MAIZ
CREEL DE PONCE.**

**FRANCISCO EDUARDO NAH VENTURA,
APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alvaro Ponce Espejo y Rebeca Maiz de Ponce alias Rebeca Maiz Creel de Ponce, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecinueve de agosto de mil novecientos no-

venta y nueve, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Francisco Eduardo Nah Ventura, como apoderado de Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los apelantes. Toca 2624/1999. Auto de fecha treinta de marzo del año 2001.

LIGIA LANNI DEL SOCORRO MENENDEZ Y MEZETA.

ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ligia Lanni del Socorro Menéndez y Mezeta, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Jorge Enrique Monsreal Rodríguez como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la apelante y Ramón Antonio Betancourt Denis. Toca 108/2000. Auto de fecha veintinueve de marzo del año 2001.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.

LANDY HORTENCIA RODRIGUEZ SOSA Y GRACILIANO RODRIGUEZ BOLIO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan José Jaime Heredia, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los puntos resolutivos primero y segundo de la sentencia definitiva de fecha dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Landy Hortencia Rodríguez Sosa y Graciliano Rodríguez Bolio. Toca 614/2000. Auto de fecha treinta de marzo del año 2001.

EDUARDO JAVIER ROCHE DIAZ.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Eduardo Javier Roche Díaz, en contra del auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba testimonial de Eloy Cruz González, Gonzalo Díaz Marrufo y Miryam del Carmen Noguera Martín, ofrecida por el mencionado apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Juan José Jaime Heredia como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del oferente de la prueba. Toca 690/2000. Auto de fecha dos de abril del año 2001.

JUAN DE DIOS POOL ORDOÑEZ.

PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR Y/O LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO, COMO ENDOSATARIOS EN PROPIEDAD.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan de Dios Pool Ordóñez, en contra de la sentencia definitiva de fecha dos de marzo del año dos mil, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Pablo Jesús Martínez Salazar y/o Laura Anel Amézquita Polanco, como endosatarios en propiedad de Joaquín Alberto Ditrich Novelo, en contra del apelante. Toca 1083/2000. Auto de fecha veintisiete de marzo del año 2001.

GERARDO CENTENO CANTO COMO APODERADO DE BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO.

ALBERTO CAMARA PATRON POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE PLANEACION Y OPERACION DE EMPRESAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE DESARROLLOS PRODUCTIVOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Gerardo Centeno Canto como apoderado de Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, en contra de la sentencia definitiva de fecha trece de marzo del año dos mil, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito en contra de Planeación y Operación de Empresas, Sociedad Anónima de Capital Variable, Desarrollos Productivos, Sociedad Anónima de Capital Variable y del señor Alberto Cámara Patrón. Toca 1505/2000. Auto de fecha dos de abril del año 2001.

JUAN SUAREZ GOMEZ Y MARIA ISABEL GARCIA DE SUAREZ.

ABOGADO VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA Y/O LICENCIADO EN DERECHO JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan Suárez Gómez y María Isabel García de Suárez, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiséis de junio del año dos mil, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Abogado Víctor Alberto González Góngora y/o Licenciado en Derecho José Manuel Medina Godínez como endosatarios en procuración de Marcos Antonio Poot Herrera, en contra de los apelantes. Toca 1694/2000. Auto de fecha veintinueve de marzo del año 2001.

JORGE ALBERTO XACUR SALAZAR ALIAS JORGE XACUR SALAZAR, EN LO PERSONAL Y COMO ADMINISTRADOR UNICO.

ILEANA MARTINA PIÑA CHACON, COMO APODERADA.

MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL Y MARVIN ADONAY VERMONT GONGORA COMO APODERADOS DE XASA IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL SEÑOR JORGE ALBERTO XACUR SALAZAR.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Alberto Xacur Salazar alias Jorge Xacur Salazar, en lo personal y como Administrador Unico de Xasa Importaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Ileana Martina Piña Chacón, como apoderada de Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais, en contra de Xasa Importaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable y del mencionado apelante. Toca 1650/2000. Auto de fecha dos de abril del año 2001.

ALVARO EDUARDO ALEJO JUANES CAMARA, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

ERIC JOSE GRANJA RICALDE, COMO APODERADO DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alvaro Eduardo Alejo Juanes Cámara, como

representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha tres de mayo del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el primer cuaderno relativo a la prueba pericial contable, ofrecida por el apelante en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de Alvaro Juanes Cámara alias Alvaro Eduardo Alejo Juanes Cámara, Eduardo Juanes Cámara alias Eduardo Luis Tadeo Juanes Cámara y Fernando Juanes Cámara. Toca 1786/2000. Auto de fecha dos de abril del año 2001.

ROBERTO BAS RAMIREZ ALIAS ROBERTO CONCEPCION BAS RAMIREZ ALIAS ROBERTO CONCEPCION BAAS RAMIREZ.

JOSE LUIS LUNA MARTINEZ.

ABOGADO ALEJANDRO FLEITES MALDONADO Y LICENCIADO MANUEL MONFORTE CUEVAS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

CARLOS RAUL BLANCO LOROÑO.

BENJAMIN PAREDES GONGORA, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD DENOMINADA, INMOBILIARIA TURISTICA NUEVO YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE FUSIONANTE DE INMOBILIARIA CANACOME, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Roberto Bas Ramirez alias Roberto Concepción Baas Ramirez alias Roberto Concepción Bas Ramirez, en contra de la sentencia definitiva de fecha dos de junio del año dos mil, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercera excluyente de dominio promovido por el mencionado apelante y José Luis Luna Martínez, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por los ciudadanos Alejandro Fleites Maldonado y Manuel Monforte Cuevas, como endosatarios en procuración de Banca Serfin, Sociedad Anónima, antes Sociedad Nacional de Crédito, en contra del señor Carlos Raúl Blanco Loroño y de la negociación denominada Inmobiliaria Turística Canacome, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca 1825/2000. Auto de fecha dos de abril del año 2001.

ADRIANA SILVEIRA CUEVAS.

MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, MIGUEL ANGEL DIAZ YZA Y GEORGINA DIAZ YZA, APODERADOS DE FERNANDO CASTELLANOS PACHECO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Adriana Silveira Cuevas en contra de la parte conducente del auto de fecha siete de febrero del año dos mil, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, respecto del aumento de pensión alimenticia que solicita la apelante, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el señor Fernando Castellanos Pacheco en contra de la mencionada recurrente. Toca 1961/2000. Auto de fecha veintinueve de marzo del año 2001.

MARIA DEL PILAR PENICHE MANZANO.

KARIM MOISES UC ROCHE, APODERADO.

MAXIMO JAVIER GARCIA SOSA, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por María del Pilar Peniche Manzano en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de interdicto de obra nueva promovido por la mencionada apelante en contra de Sarita del Socorro Roche Cortez y de la "Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra". Toca 2242/2000. Auto de fecha treinta de marzo del año 2001.

LICENCIADO JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, ENDOSATARIO EN PROCURACION.

LICENCIADO DOMINGO BALTASAR CARRILLO HERNANDEZ, COMO APODERADO DE ERIC EBER VILLANUEVA MUKUL, ALIAS ERIC VILLANUEVA MUKUL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Juan José Hijuelos García, como endosatario en procuración del señor José Ramón Moguel Esperón, en contra del auto de fecha veintiuno de septiembre del año dos mil, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el *cuaderno de prueba pericial grafoscópica caligráfica* ofrecida por la parte demandada, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el apelante, en contra de Eric Villanueva Mukul. Toca 2320/2000. Auto de fecha dos de abril del año 2001.

JUAN JOSE VALDEZ FRANCO ALIAS JUAN JOSE VALDES FRANCO.

LICENCIADO ABRAHAM MOISES MONTALVO ESCALANTE, ENDOSATARIO EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan José Valdez Franco alias Juan José Valdés Franco, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del

Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Abraham Moisés Montalvo Escalante, como endosatario en procuración de Pecuaría San Gerardo, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Juan José Valdez Franco. Toca 169/2001. Auto de fecha treinta de marzo del año 2001.

LICENCIADO PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, APODERADO LEGAL.

LIGIA MERCEDES XOOL GONZALES.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Pedro Pablo Ceballos Mijangos, como apoderado general del señor Julio Eustaquio Uc Peraza, en contra de la sentencia definitiva de fecha cinco de enero del año dos mil uno, dictada por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la señora Ligia Mercedes Xool González, en contra del señor Julio Eustaquio Uc Peraza. Toca 436/2001. Auto de fecha dos de abril del año 2001.

ROGEL ABDEL ACHACH CIMA.

GERARDO CENTENO CANTO, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Roger Abdel Achach Cimá, en contra de la resolución de fecha cinco de diciembre del año dos mil, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de falta de personalidad interpuesto por el referido apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Anónima, y actualmente Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo como Fiduciaria en el Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito (FIDELIQ), y como cesionaria de todos los derechos y acciones que le correspondían a la Sociedad antes citada, en contra del aludido Roger Abdel Achach Cimá. Toca 442/2001. Auto de fecha dos de abril del año 2001.

ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE, APODERADA Y REPRESENTANTE LEGAL.

YANETH ANTONIA AVILES BURGOS, APODERADA DE BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.

PATRICIA CASARES URAZANDI ALIAS PATRICIA GUADALUPE CASARES URAZANDI DE HADAD

Toca al recurso de apelación interpuesto por Eneida Anel Torres Escalante apoderada y

representante legal de la sociedad mercantil denominada Universal Lumber, Sociedad Anónima de Capital Variable y del señor Jorge Hadad Talavera alias Jorge Augusto Hadad Talavera, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Unión, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Unión, en contra de Universal Lumber, Sociedad Anónima de Capital Variable, Jorge Hadad Talavera alias Jorge Augusto Hadad Talavera y Patricia Casares Urazáñdi alias Patricia Guadalupe Casares Urazáñdi. Toca 447/2001. Auto de fecha dos de abril del año 2001.

MARIA GUADALUPE CANCHE CAMARA Y HERLINDA CEH CANCHE.

HUGO EMILIO FARFAN CUEVAS Y/O LUIS FERNANDO SANGERMAN CANCHE, ENDO-SATARIOS EN PROCURACION.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por María Guadalupe Canché Cámara y Herlinda Ceh Canché, ante el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Hugo Emilio Farfán Cuevas y/o Luis Fernando Sangerman Canché como endosatarios en procuración de José Vicente Tun Velázquez en contra de Guadalupe Canché Cámara y Herlinda Ceh Canché. Toca 461/2001. Auto de fecha dos de abril del año 2001.

ABOGADO ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, APODERADO.

JOSE GASPAR ROSETTE ESCALANTE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Abogado Alejandro Fleites Maldonado, como apoderado de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, y José Gaspar Rosette Escalante, en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de diciembre del año dos mil, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el apelante Abogado Alejandro Fleites Maldonado, con su personalidad reconocida en autos, en contra de José Gaspar Rosette Escalante. Toca 463/2001. Auto de fecha dos de abril del año 2001.

CARLOS BOLIO ANCONA.

ELIAS HUMBERTO AMARO VILLAMIL Y JOAQUIN HUMBERTO AMARO VILLAMIL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos Bolio Ancona, en contra del auto de fe-

cha diecisiete de enero del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de Luis López Febles y Faustino Acevedo Espinosa ofrecido por Luis López Muñoz como apoderado del apelante, en el juicio de interdicto de obra nueva promovido por Elías Abelardo Amaro Villamil y Joaquín Humberto Amaro Villamil, en contra del referido Carlos Bolio Ancona. Toca 483/2001. Auto de fecha dieciséis de marzo del año 2001.

RAMON MIGUEL BUENFIL ESPINOSA.

ALEJANDRA SILVA ALEJO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ramón Miguel Buenfil Espinosa, en contra de la sentencia definitiva de fecha quince de junio del año dos mil, dictada por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el apelante en contra de Alejandra Silva Alejo. Toca 1738/2000. Sentencia de fecha veintidós de marzo del año 2001.

BALTAZAR DIAZ SANCHEZ.

LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, APODERADO JUDICIAL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Baltazar Díaz Sánchez, en contra de la sentencia definitiva de fecha seis de diciembre del año dos mil, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado Fernando José Medina Pérez, como apoderado judicial de "Banpaís", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpaís, antes, ahora "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fusionante de la citada Institución de Crédito, en contra del apelante. Toca 60/2001. Sentencia de fecha veintiocho de marzo del año 2001.

TEODOSIO CUTZ CANUL ALIAS TEODOSIO IGNACIO CUTZ CANUL.

LICENCIADO GERARDO CENTENO CANTO, ENDO-SATARIO EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Teodosio Cutz Canul alias Teodosio Ignacio Cutz Canul, en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de enero del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Gerardo Centeno Canto, como endosatario en procuración de Javier Alejandro Santos Andueza, en contra del apelante. Toca

331/2001. Sentencia de fecha veintiséis de marzo del año 2001.

NOEMA BERNARDA CANTO Y PECH Y MAURIEL ELISET DEL ROSARIO MONTERO CANTO.

MIGUEL ANGEL, LIDA BEATRIZ, GABRIELA ESTHER Y DEYVI GABRIEL MONTERO GOMEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Noema Bernarda Canto y Pech y Mauriel Eliset del Rosario Montero Canto, en contra del auto de fecha veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por Miguel Angel, Lida Beatriz, Gabriela Esther y Deyvi Gabriel Montero Gómez, en contra de los apelantes. Toca 2871/1999. Nueva resolución de fecha treinta de marzo del año 2001.

Mérida, Yucatán a 3 de abril de 2001.

El Actuario.

Licenciado Carlos Hernán Hernández Gutiérrez.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MARZO DE 2001.

IVONE DEL CARMEN VAZQUEZ MOLINA.-

Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 238/2001.

JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, RUBEN JESUS SEGURA PEREZ, NINIVE DE FATIMA CASTRO MENDOZA, SERGIO ANTONIO BORGES LEON, ALBERTO GARCIA PENICHE ALIAS ALBERTO ANTONIO GARCIA PENICHE, ENNA PENICHE VIUDA DE GARCIA ALIAS ENNA PENICHE CAMPOS VIUDA DE GARCIA ALIAS ENNA PENICHE CAMPOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como apoderados del cuarto en contra de la última. Exp. No. 83/2000. Auto de fecha 28 de marzo del 2001.

ABOGADO JUAN JOSE GOMEZ BALAM, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS, "ALMACENES EL NILO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AUGUSTO JORGE JORGE, MARIA ELENA CAMARA CERVERA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda,

misma que se fusiona a Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, siendo el primero nombrado apoderado de la Institución Bancaria fusionante, en contra de la tercera, representada por el cuarto en su Administrador Unico, en contra de éste en lo personal y de la última nombrada, reconócese al señor Augusto Jorge Jorge su carácter de apoderado general con facultades para pleitos y cobranzas de la señora María Elena Cámara Cervera. Exp. No. 59/2000. Resolución de fecha ocho de marzo del 2001.

MARIA DEL CARMEN DUEÑAS ECHEVERRIA, INMOBILIARIA COMERCIAL YUCATAN, S.A. DE C.V., ROBERTO PECH TUTZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, la primera como apoderada de la segunda, a fin de que se apruebe el convenio transaccional que celebraron, respecto a la desocupación y entrega de los departamentos 13, 14 y 15 del predio 554 "A" de la calle 58 de esta ciudad. Exp. No. 210/2001.

WILLIAM LEONEL CACHON ROSALES, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO (O)

BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO.- Diligencias de consignación promovidas por el primero, a favor de la segunda, siendo ésta representada por Mario Humberto Campos Bencomo como su apoderado. Interviniendo Manuel de Jesús Cordero Rodríguez como apoderado de la segunda citada. Exp. No. 48/2000.

JORGE ALBERTO DOGRE WABI, PATRULLA DE ALARMAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA, BLANCA ROSA SABIDO GONZALEZ PICO, INTERNACIONAL DE ALARMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALARMAS VIGILANTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por la tercera como apoderada de la cuarta en contra de la última. Exp. No. 93/2000.

JOSE ANTONIO LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA GOMORY, ANA MARIA GOMORY RIVAS, ANA MARIA LORET DE MOLA GOMORY, MARIA DE LOURDES LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA DIAZ, JORGE CARLOS BALLOTE CABALLERO, MANUEL BAQUEIRO BARRERA, "ACEITES INDUSTRIALES DEL SURESTE",

SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "SERVICIOS NUEVOS HORIZONTES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA, MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA, ROBERTO LUIS CASARES LORET DE MOLA, OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA COLDWELL, JULIO FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL.- Providencias precautorias promovidas por los ocho primeros a fin de que se decrete el secuestro provisional sobre las acciones representativas del capital social de la novena y la décima, propiedad del décimo primero, la décima segunda, el décimo tercero, el décimo cuarto y el décimo quinto y el décimo sexto además como propietario de la décima. Exp. No. 517/2000.

LICENCIADO JOSE GAMBOA DE LA CRUZ, ENRIQUE NIÑO HUCHIN, CLAUDIA GAMBOA, MARGARITA TUGORES, FELIX H. DUARTE FRANCO, NAZARIO VALENCIA CANUL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto, en contra del último nombrado. Exp. No. 187/2001.

ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, IGNACIO RIVAS ANCONA, SOCORRO GUADALUPE ROMERO ESPITIA DE RIVAS, RAQUEL RIVAS ROMERO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los tres últimos, siendo el señor Francisco Javier Alcocer Solís rematador en este juicio. Exp. No. 419/2000.

CARLOS BAAS MORALES, JOSE GUADALUPE CAMARA MEDINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 729/00.

LICENCIADO MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, "BANCOMER", S.N.C. ANTES, HOY SOCIEDAD ANONIMA, RITA AURELIA LOPEZ RAMOS DE ABIMERHI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda y continuado por Antonio Abimerhi Becil como cesionario de todos los derechos y acciones que en el presente juicio correspondían a Ricardo Abimerhi López, en contra de la tercera citada, siendo ésta representada por el señor Ramón

Indalecio Leyva Chávez como su apoderado, interviniendo el señor José Manuel Ceh Castillo como cesionario del veinte por ciento de los derechos y acciones que correspondían al citado Abimerhi López, interviniendo Patricia Guadalupe Cortés Escalante como cesionaria del ochenta por ciento de los derechos y acciones que corresponden al señor Ricardo Abimerhi López y del veinte por ciento de los derechos y acciones que correspondían al citado señor Ceh Castillo e interviniendo además el señor Horacio De Freitas (alias) Horacio Da Silva De Freitas (alias) Horacio Da Silva Freitas como cesionario del 27.5 por ciento de los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la citada señora Cortés Escalante, interviniendo también el señor Pedro Arsenio Lizardo Fernández Carrera cesionario de los derechos y acciones que en el presente juicio le correspondían a la señora Patricia Guadalupe Cortés Escalante. Siendo el mencionado Antonio Abimerhi Becil, rematador en este juicio. Siendo la citada Patricia Cortés, cesionaria de todos los derechos y acciones que en el presente juicio le correspondían al nombrado Abimerhi Becil. Exp. Núm. 2056/90.

HALIM GABER OSORNO, NINON FRINE GUITAR HERNANDEZ, DELIA ALEJANDRA HERRERA CAMPOS, MARIA CANDELARIA CAMPOS ARANA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la tercera como deudora principal y de la cuarta como su aval. Exp. Núm. 166/2001.

MARIANA MARICELA CUEVAS CANUL, MARIA DEL CARMEN VILLANUEVA KANTUN, YAZMIN AMADA PADILLA CUEVAS, SAN GONZALO SOBRINO NAAL, GUILLERMO ESCALANTE ZALDIVAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las tres primeras como endosatarias en procuración del cuarto, en contra del último nombrado. Exp. Núm. 262/2001.

MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, MANUEL DEL JESUS LARENA ESPAÑA, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, FANNY HURTADO SANTINI GAUDENCIO CHI UCAB.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la tercera siendo ésta representada por el señor Rafael Armando Medina Puga, en contra de los dos últimos. Exp. Núm. 111/2001.

LICENCIADO EDUARDO JOSE PINKUS ALBERTOS, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", S.N.C., "YUCATAN EXPORTS & IMPORTS" S.A. DE C.V., JAVIER DE JESUS ROMERO OSORIO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el

Licenciado Gerardo Centeno Canto como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por el último mencionado como Presidente del Consejo de Administración y en contra de éste en lo personal. Exp. No. 1100/98.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, "PORTA-TEL DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FELIPE L. LAYNES LOPEZ ALIAS FELIPE LAYNES LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último nombrado. Exp. Núm. 749/00.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, "PORTA-TEL DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JOSE BURGOS CONTRERAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último nombrado. Exp. Núm. 758/00.

ABOGADO CARLOS JOSE ESPINOSA SALAZAR (A) CARLOS JOSE ESPINOZA SALAZAR, "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO UNION, "UNIVERSAL LUMBER", S.A. DE C.V., JORGE HADAD TALAVERA (A) JORGE AGUSTO HADAD TALAVERA, PATRICIA CASARES URAZANDI DE HADAD (A) PATRICIA GUADALUPE CASARES URAZANDI DE HADAD.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por el cuarto como su Administrador Unico y en contra de éste en lo personal, quien a su vez es representado por el Licenciado Ernesto Flamenco Gamboa y en contra de la última nombrada. Exp. Núm. 654/95.

ABOGADO HUMBERTO ARCE CASARES, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, LUZ MARIA MADAHUAR PAVIA (A) LUZ MARIA M'DAHUAR PAVIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 698/95.

ERICK JESUS MOGUEL MANZUR, ANGEL WENCESLAO OJEDA SOLIS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. Núm. 235/2001.

LICENCIADO JORGE R. CUEVAS DOMINGUEZ, ORLANDO FERNANDEZ ORTEGA, JOSE CAMARA.- Juicio ejecutivo mercantil

promovido por el primero y continuado por el señor Fernando Eduardo Alpuche Ojeda como endosatario en procuración del segundo en contra del último mencionado. Exp. Núm. 2860/91.

ADELAIDA ROSEL UCAN, WILBERTH JOSE JESUS CAUICH PENICHE ALIAS WILBERTH J. CAUICH PENICHE ALIAS WILBERT JOSE JESUS CAUICH PENICHE ALIAS WILBERT JOSE CAUICH PENICHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera en contra del segundo. Exp. Núm. 311/2000.

ELIZABETH DEL SOCORRO PONCE CAMACHO, ANDRES CETINA CHAY, JORGE ALBERTO SALAZAR BRICEÑO.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra del tercero. Exp. Núm. 643/94.

MARIO IVAN LOPEZ COCOM, ALBERTO LOPEZ CHAN, NICOLAS MANUEL XACUR BAEZA, ABOGADO FERNANDO A. CASTILLO CENTENO, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y DOS DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, ROMAN CHACON PEREGRINO, JUAN ALBERTO BERMEJO VARELA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como albacea único y universal heredero de la sucesión del segundo, en contra del tercero, del cuarto, del quinto y de la sucesión del sexto, éste representado por el séptimo como su Interventor. Exp. Núm. 1025/99.

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, "CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JOSE POOT BRAGA.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 859/2000.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, CARLOS ALBERTO SANCHEZ LUNA, ROSALINDA DEL SOCORRO GAMBOA BACELIS DE SANCHEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos, siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Interviniendo Ernesto Mario Quijano Axle y Luis Alberto Quijano Axle, como apoderados de la segunda. Siendo Lucely Eugenia Sánchez Gamboa cesionario de los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, como rematadora. Exp. No. 587/1998.

SHIRLEY MARGARITA GAMBOA FERREIRA, ALAN JUSTO BETANCOURT ORDOÑEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera en contra del segundo. Exp. No. 70/2001.

LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, EUGENIA MARGARITA RODRIGUEZ AVILA DE LOEZA, RAUL DE JESUS LOEZA CARRILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 381/98.

ABOGADO JOSE GUZMAN PACHECO, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, MARTIN MIGUEL GOMEZ ORDOÑEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero, siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Interviéndolo la señora María Pastory Carrillo Villalobos como cesionaria de todos los derechos y acciones que en el presente juicio correspondían a la segunda nombrada. Exp. No. 1607/95.

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, RAFAEL ALFONSO DOMINGUEZ CERVERA, MARGARITA GABRIELA BASSO ALPUCHE DE DOMINGUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 815/99.

JORGE ALBERTO CRUZ CHAN, NICOLAS JOSE COBA MOGUEL, PEDRO CEFERINO CABRERA CANCHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero. Exp. No. 56/01.

JOSE ANTONIO LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA GOMORY, EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA DIAZ, MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA ALIAS GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA ALIAS RAFAEL CASARES LORET DE MOLA, OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA COLDWELL, BEATRIZ JOSEFINA HELGUERA BOLIO, GABRIELA VAZQUEZ VARGAS, "INMOBILIARIA GACALO DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y TRES DEL ESTADO ABOGADO PEDRO VICENTE SOLIS

CANO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por los tres primeros como acreedores perjudicados en contra de todos los demás mencionados. Exp. No. 32/2001. Auto de fecha 27 de marzo del 2001.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, LUIS SUAREZ PACHO, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, PRODUCTOS CERAMICOS REAL TICUL ALIAS PRODUCTOS CERAMICOS REAL TICUL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO SALOMON BARBOSA ALIAS MARIO SABER SALOMON BARBOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la cuarta representada por el último y en contra de éste en lo personal. Auto de fecha 5 de marzo del 2001.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, FLAVIO REYES RAMIREZ.- Un cuaderno de prueba de confesión del último ofrecido por el primero en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el oferente como apoderado de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 903/2000.

ALFONSO RIVERA SANCHEZ, LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA.- Dos cuadernos de prueba testimonial ofrecidos por el primero en los autos del juicio extraordinario hipotecario número 995/98 promovido por el segundo, como apoderado de la tercera, en contra del oferente.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE RAFAEL CASTELLANOS GUERRA, JORGE HIDALGO AGUILAR Y CASTELLANOS, JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR.- Un cuaderillo de pruebas que contiene: ocho cuadernos de pruebas documentales públicas y la de presunciones legales

y humanas, ofrecidos por el primero, en los autos del juicio de tercería excluyente de preferencia, promovido por el oferente como apoderado de la segunda, en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el tercero y continuado por el cuarto como cesionario en contra del último. Exp. No. 76/2001.

Mérida, Yucatán a 3 de abril de 2001.

El Actuario.

Licenciado Rodolfo Felipe Aguilar Avila.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MARZO DE 2001.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; MARIO ALBERTO LOPEZ MARTINEZ Y MARIO LOPEZ BACA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Torre Automotriz S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 136/2001.

FERNANDO MEDINA PEREZ; MARIA ESTHER AGUILAR SANCHEZ, "EXPLOSIVOS Y DERIVADOS QUIMICOS", S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADOR UNICO, JOSE EDUARDO SEIJO GUTIERREZ Y EN CONTRA DE ESTE EN LO PERSONAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado del Banco del Atlántico, S.A., Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero G.B.M.-Atlántico, S.A., de C.V., en contra de los demás nombrados. Siendo Adda Alicia Argáez Ruz, apoderada de la tercera y último nombrados. Exp. No. 119/97.

CARLOS AYUSO RODRIGUEZ, ELDA DEL SOCORRO CAUICH CETINA DE SALAS Y RENAN R. SALAS ESCALANTE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de José Guadalupe Koh Medina en contra de los últimos nombrados. Exp. No. 998/2000. Sentencia.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ Y/O JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, ADRIAN MARTIN SANCHEZ AVILA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como apoderados de Portatel del Sureste, S.A. de C.V., en contra del último nombrado. Exp. No. 739/2000. Sentencia.

FRANCISCO EDUARDO NAH VENTURA Y/O ISOLINA VAZQUEZ ARANA; ROSENDO DE JESUS CEBALLOS CHAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Edelmira de Jesús Rubio Ruiz en contra del último. Exp. No. 178/2000. Sentencia.

RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO Y DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO; MIGUEL ANTONIO TIJERINO VELAZQUEZ Y LUCIA OFELIA ZAVALA VADO DE LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, el primero con su carácter de propietario y beneficiario de los títulos de créditos motivadores del presente juicio y el segundo como endosatario del primer nombrado, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 184/2001.

CAMILO FLORES SANCHEZ Y/O JOSE DE LA CRUZ LEZAMA CASTRO; EDUARDO ENRIQUE VAZQUEZ VILLANUEVA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como apoderados del Instituto Mexicano del Seguro Social, en contra del último nombrado. Exp. No. 704/98.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; JORGE GUILLERMO ESQUIVEL BARRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra del segundo nombrado. Exp. No. 2440/95.

ELLY MARBY YERVES ANGULO Y/O ANA MARIA CAMARA ANCONA; OSWALDO ALBOR DIAZ Y JOSE ACEVEDO GUTIERREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Omar Charruf Martínez, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 46/2001.

RAUL EDUARDO PONCE CENTELLA; MARIA TERESA URIBE FLORES.- Juicio ordinario civil promovido por el primero, por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1463/97.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO Y/O SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ; JAVIER SAN MARTIN LARA TAMAYO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros y continuado por Eugenia Maribel Cnto Ancona, como apoderada general para pleitos y cobranzas de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del último. Siendo José Eduardo Navarrete Herrera, apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin. Exp. No. 1129/96.

GONZALO GONZALEZ GAMBOA; "CONSTRUCTORA DOVAL", S.A., DE C.V., Y EN CONTRA DE LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; MARTHA ELENA MARTIN COBA Y JOSE HUMBERTO POOT MOO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financie-

ro Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 198/99.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA; LUIS FELIPE CAMPOS CASTILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Luis Fernando Alcocer Cantillo, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra del segundo nombrado. Exp. No. 487/98. Sentencia.

WILBERT FERNANDO GUTIERREZ PIRRON; LUCY ELOINA MEDINA GONGORA.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primero, con su carácter de apoderado general de María del Rosario Chan Puch, en contra de la última nombrada. Exp. No. 295/97.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO; AGUSTIN ALBERTO DE ZAVALA MEDINA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Juan José Matos González, como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1169/96.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, JUAN JOSE PERAZA CARRILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra del segundo nombrado. Exp. No. 157/99.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, GUSTAVO MANUEL MADERA GARCIA Y LIGIA GUADALUPE MEDINA CASTILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros, como apoderados de Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 677/99. Sentencia.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM; RAUL JOSE Y DOMINGO GAMBOA SERRANO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banpais, S.A., Institución de Banca Múltiple, en contra de los dos últimos nombrados. Siendo Juan José Gómez Balam, apoderado de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, fusionante de la fusión con Banpais, S.A., Institución de Banca Múltiple. Exp. No. 704/99.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, MARIA DEL CARMEN ESTRADA MARTINEZ Y MARIO ARMANDO DOMINGUEZ ARAGON.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Eugenia Maribel

Canto Ancona, en su carácter de apoderada para pleitos y cobranzas de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de los dos últimos. Siendo José Eduardo Navarrete Herrera, apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin. Exp. No. 1134/96. Auto de fecha 29 de marzo del año dos mil uno.

SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO; ANDRES CAUICH ALCOCER Y MARIA DOLORES DEL PILAR CEBALLOS ACOSTA DE CAUICH.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Juan José Matos González, como apoderado de Banca Serfin, S.A., antes Banca Serfin, S.N.C. ahora Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1504/94.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; CARMINA GEORGIANA GAMBOA ACERETO.- Cuaderno de excepciones deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros, como apoderados de Banco del Atlántico, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero G.B.M. Atlántico, S.A. de C.V., en contra de la última nombrada. Exp. No. 268/2000.

EMILIA ESTHER POOT CANUL DE SANTOS Y JUAN GABRIEL HOIL CANCHE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del predio número 290 de la calle 31 diagonal, de la localidad y municipio de Kanasin, Yucatán. Exp. No. 126/2001.

GABRIEL CRISTERNA VEGA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 752/2000.

JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; ANA GABRIELA CERVERA GAMBOA.- Expedientillo deducido del juicio ordinario mercantil promovido por el primero, como apoderado de Portatel del Sureste, S.A. de C.V., en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 27/99.

FERNANDO BARRERA GONZALEZ; OMAR DIAZ CASTELLANOS, ALIAS OMAR GASTON DIAZ CASTELLANOS.- Expedientillo deducido del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por Manuel Francisco de Jesús Mendoza Cauich, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 27/99.

FERNANDO BARRERA GONZALEZ; OMAR DIAZ CASTELLANOS, ALIAS RAFAEL GASTON OMAR DIAZ CASTELLANOS.- Expedientillo deducido del juicio ejecutivo mercantil pro-

movido por el primero y continuado por Manuel Francisco de Jesús Mendoza Cauich, Magdalena Acosta y Valdez y/o Ricardo Manuel Medina Guzmán, como apoderados de Bancomer, S.A., antes ahora Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 485/95.

JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES Y/O JUAN JOSE ALVAREZ GUILLERMO, RUSSEL GUSTAVO GONZALEZ MADRID.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Gas de Mérida, S.A. de C.V., en contra del tercer nombrado. Exp. No. 971/2000.

BEATRIZ GOMEZ LEMUS DE SALAZAR; LAS NOVEDADES, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR MAXIMILIANO MORALES GOMEZ Y EN CONTRA DE ESTE EN LO PERSONAL.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por la primera en contra de los dos últimos nombrados. Siendo Jorge Luis Chávez Acosta Presidente del Consejo de Administración de Las Novedades, S.A. de C.V. y albacea de la sucesión testamentaria del mencionado Morales Gómez. Siendo Miguel Angel Chávez Acosta, Secretario del Consejo de Administración de Las Novedades, S.A. de C.V. Exp. No. 1384/93.

VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ Y/O CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA Y/O REYMUNDO HERRERA CRUZ, IRMA DEL SOCORRO PUCH TZIU.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como endosatarios en procuración de Carlos E. Cervera Marfil (a) Carlos Enrique Cervera Marfil, en contra de la última. Exp. No. 691/2000. Auto de fecha 28 de marzo del año dos mil uno.

JOSE ANDRES ESPINOSA CANTON Y/O ROSSANA FUENTES SUAREZ; VICTOR HERNANDEZ TEC.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros y continuado por José de la Cruz Lezama Castro y/o Silvia Rosa Quintal García, como apoderados generales para pleitos y cobranzas y de Delegación Parcial de Facultades de representación legal del Instituto Mexicano del Seguro Social, en contra del último nombrado. Exp. No. 1480/95. Auto de fecha 28 de marzo del año dos mil uno.

JOSE ANDRES ESPINOSA CANTON, MARIO MENENDEZ SALAZAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por José de la Cruz Lezama Castro y/o Rossana Fuentes Suárez, como apoderados y representantes legales del Instituto Mexicano del Seguro Social, en contra del segundo. Exp. No. 326/94. Auto de fecha 28 de marzo del año dos mil uno.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, VICTOR ARTURO VELA PINZÓN Y ENALDA CONCEPCION BARRAGAN MUKUL.- Juicio ex-

traordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, antes Banca Serfin, S.A., antes Banca Serfin, S.N.C., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1335/96. Auto de fecha 28 de marzo del año dos mil uno.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, LUIS ENRIQUE GARCIA BERT Y/O JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ Y/O ARTURO MILLET REYES; JOSE REYNALDO CUELLAR CASTILLO Y MARIA LAURA ELOINA DELGADO RAMOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero nombrado como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, continuado por el segundo y tercer nombrado como apoderados de la referida Institución en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1195/96. Sentencia de fecha 28 de marzo del año dos mil uno.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, deducido del juicio ordinario civil promovido por la ciudadana Esther M. Zahoul Coldwell de Mattar, en contra del ciudadano Humberto de Alba Coldwell Fernández. Exp. No. E20/2001. Auto de fecha 28 de marzo del año dos mil uno.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; JORGE ENRIQUE PAREDES SOBERANIS.- Seis cuadernos de pruebas documentales pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el último, en los autos del juicio ordinario civil promovido por los dos primeros, como apoderados de Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra del último nombrado. Exp. No. 566/2000. Autos de fecha 28 de marzo del año dos mil uno.

JUAN ALBERTO BERMEJO VARELA, GUADALUPE PECHERO REYES; LIMBERT SAENZ FERNANDEZ Y HERMENEGILDO PUC HUCHIM.- Dos cuadernos de pruebas de confesión del tercero y último, ofrecidos por el primero, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como apoderados para pleitos y cobranzas de Afianzadora Mexicana, S.A., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1085/98. Autos de fecha 26 de marzo del año dos mil uno.

Mérida, Yucatán a tres de abril del año dos mil uno.

El Actuario.

Lic. Luis Fernando Dorantes Canché.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

MARIA DE LOS MILAGROS ESPINOSA FALLER; VIAJES NOVEDOSOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR SU APODERADO EMILIO BLANCO DEL VILLAR; ADOLFO PENICHE PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero en contra de la segunda y cuarto nombrados. Continuado por el Licenciado Ricardo Patricio Marentes Aguilar como apoderado de la referida Institución de Crédito, seguido por José Eduardo Navarrete Herrera con el mismo carácter de la Institución de Crédito antes mencionada. Exp. Núm. 298/96. Auto de fecha 29 de marzo del año 2001.

ENRIQUE MONTIJO ARRIAGA; ANGEL ANTONIO DE JESUS CORRALES MENDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero nombrado como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, antes Banco Nacional de México, Sociedad Nacional de Crédito en contra del segundo nombrado. Actualmente continuado por Juan José Jaime Heredia como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. Núm. 1025/95. Auto de fecha 29 de marzo del año 2001.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ; FRANCISCO GUILLERMO CHON AMAYA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero nombrado como apoderado de Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat en contra del segundo nombrado. Exp. Núm. 519/99. Auto de fecha 29 de marzo del año 2001.

JORGE ALFONSO OSORIO CETINA; PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O HORACIO CORAL AGUILAR; THELMA LOPEZ TEJERO Y JUAN CARLOS NOH VARGUEZ.- Juicio de tercera excluyente de preferencia promovido por el primero como apoderado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores del Estado en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo, tercera y cuarto nombrados como endosatarios en procuración de Gustavo Alberto Reyes Ponce en contra de los dos últimos nombrados. Exp. Núm. 204/98. Auto de fecha 29 de marzo del año 2001.

ALONSO AVILA TORRES; SEGUROS COMERCIAL AMERICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Dos cuadernos de prueba testimonial ofrecidos por el primero en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por el oferente por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada representada por sus apoderados Vicente Torres Lobatón y Jorge Nicolás Néchar. Exp. Núm. 1375/98. Auto de fecha 29 de marzo del año 2001.

Mérida, Yucatán a dos de abril de 2001.

El Actuario.

Licda. Virginia Caamal Peniche.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MARZO DE
2001.**

MANUEL J. ALVAREZ ORTEGON, MANUEL PENICHE CACERES, MARIA DEL PILAR SANCHEZ VICTORIA, JUAN ROSADO, ISABEL EUAN BOUE, HECTO HUMBERTO HERRERA HEREDIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del cuarto y quinto, siendo el sexto rematador cesionario de todos los derechos y acciones que correspondían a la tercera nombrada.

GASPAR ALBERTO AMENDOLA COVIAN, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MANUEL MARTINEZ DE ARREDONDO BEYTIA, NIDIA ELIZABETH SUAREZ CACERES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Siendo Rosario Noemí Sánchez Ramírez apoderada de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte causahabiente de Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple. Sentencia interlocutoria de fecha 26 de febrero del 2001.

IVAN CERVERA JUANES, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, HELGA GEORGINA SEBA ALCOCER, ALEJANDRO MIMENZA MEDINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Siendo Jorge Enrique Monsreal Rodríguez, apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable. Siendo Yussif Dionel Heredia Fritz rematador en los autos del presente juicio.

OSMIN LADISLAO MAY OSORIO, NELSON SOBERANIS CARBALLO ALIAS NELSON LEONARDO SOBERANIS CARBALLO, JOSE REYES BARRERA OJEDA FRANCISCO COLLI KEB, ORENCIO JAVIER COLLI HERNANDEZ ALIAS JAVIER COLLI HERNANDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos.

JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ, ALMA LORENA PAREDES PINO, LUIS G. CUEVAS, RAYMUNDO VIANA CHAN, ROSA MA. OSORIO CACERES, LUIS ALFONSO MAY MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados.

MIGUEL BARGAS DIAZ, RICARDO MANUEL MEDINA GUZMAN, PABLO ENRIQUE HERNANDEZ HERRERA, WENDY TOLEDO PEREZ, LEONARDO CABALLERO ALPUCHE ALIAS LEONARDO JESUS CABALLERO ALPUCHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último.

MIGUEL BARGAS DIAZ, RICARDO MANUEL MEDINA GUZMAN, PABLO ENRIQUE HERNANDEZ HERRERA, JAVIER A. NOVELO MEDINA, LEONARDO CABALLERO ALPUCHE ALIAS LEONARDO JESUS CABALLERO ALPUCHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último nombrado.

MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL, MARTIN DE ATOCHA ARJONA VERA, MARVIN ADONAY VERMONT GONGORA, RICARDO JOSE ALONZO CABRERA, ARMANDO TRAVA MORENO, ANGELINA CAVAZOS GAMBOA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos. Siendo acreedora Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, antes Banca Serfin, Sociedad Anónima, representada por su apoderado José Eduardo Navarrete Herrera.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ Y/O JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO SOSA PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados del tercero en contra del último nombrado.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE

CAPITAL VARIABLE, JORGE ALBERTO NOVELO SIERRA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados del tercero en contra del último nombrado.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JESUS BERNABE HU Y SANCHEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último nombrado.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE JAVIER MORENO RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderado de la tercera en contra del cuarto.

MARGARITA EROSA LIZARRAGA DE GÁBER, MARIA ELENA EROSA LIZARRAGA DE ORTIZ, VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA, ALIAS VICTOR EROSA LIZARRAGA, ALIAS V.M. EROSA LIZARRAGA ALIAS VICTOR M. EROSA LIZARRAGA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras por su propio y personal derecho en contra del último. Siendo Adrián Fernando Novelo Pérez apoderado de la segunda y Rosa Margarita María del Perpetuo Socorro Erosa Lizarraga de Gáber alias Margarita Erosa Lizarraga de Gáber.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE FRANCISCO ARJONA ORTEGA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados del tercero en contra del último nombrado.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO, AIDA MARIA REYES MAGAÑA, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ARTURO CASTILLO RUIZ, NORMA BEATRIZ UGALDE PERALTA DE CASTILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los demás nombrados.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, FAUSTO PACHECO JIMENEZ Y ANTONIA HERNANDEZ REYES ALIAS ANTONIA HERNANDEZ REYES DE JIMENEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la

segunda en contra de los últimos. Siendo Lucy Beatriz Claudón Moguel apoderada de los demandados.

WILBERT A. CETINA ARJONA, CORPORATIVO FERRETERO DE TABASCO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INMOBILIARIA FERRETERA DE TABASCO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERMILO JOSE CASTILLA PEON, JOSE ALONSO GUZMAN PACHECO, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS.- Cuaderno de excepciones opuesto por el primero como apoderado de la segunda, tercera y cuarto en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el quinto como apoderado de la sexta en contra de la segunda, tercera y cuarto. Siendo José Alonso Guzmán Pacheco apoderado de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fusionante de Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, antes Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpaís, como fusionada. Siendo Manuel Catzín Arévalo apoderado de Corporativo Ferretero de Tabasco, Sociedad Anónima de Capital Variable, Inmobiliaria Ferretera de Tabasco, Sociedad Anónima de Capital Variable y Ermilo José Castilla Peón.

JUAN CARDEÑA MANZANERO, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM-ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DESARROLLO COMERCIAL PANAMERICANO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADOR UNICO JOSE MANUEL LOPEZ CAMPOS en contra de éste en lo personal Rocío Vanessa Cantón Correa de López alias Rocío Vanessa Cantón Correa, Francisco Javier Cantón Correa, Beatriz Eugenia Cantón Correa.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás mencionados. Cuaderno de excepciones.

JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, LUIS ARJONA URIBE ALIAS LUIS ARMANDO ARJONA URIBE Y MAGALY ALCOCER DE ARJONA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos nombrados.

ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE, MANUEL JESUS GRUINTAL G. CANTON,

UNION DE CREDITO DE TIZIMIN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ARMANDO BATES PERAZA, JULIA NOEMI NOVELO RUZ DE BATES, ALIAS JULIA NOEMI NOVELO RUZ, ALIAS JULIA NOEMI NOVELO DE BATES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los últimos nombrados. Siendo Franklin H. Díaz Aguilar cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la citada Unión de Crédito de Tizimín, Sociedad Anónima de Capital Variable.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, JUAN ALBERTO GOLIB MORENO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JUAN CARLOS VARGAS BUENFIL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Siendo José Luis Carrillo Reyes apoderado de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin. Auto de fecha 28 de marzo del 2001.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DEL CARMEN AGUILAR AGUILAR DE ALVAREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero, seguido por el segundo y continuado por el tercero todos como apoderados de la cuarta en contra de los demás nombrados. Sentencia definitiva de fecha 29 de marzo de 1999.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, RENE GUIGUI GAMEZ, MARIA DEL ROCIO ALEJANDRA VALDES FERNANDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás mencionados.

MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, GEORGINA DIAZ YZA, MIGUEL ANGEL DIAZ YZA,

UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDEMO CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ ACOSTA, CARMEN GUADALUPE MOLGORA ROSADO, FRANCISCO ACOSTA MORALES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra de la quinta, representada por su Administrador Unico el sexto en contra de éste en lo personal y de los últimos nombrados. Cuaderno de excepciones.

TEODORA TORRES Y GARCIA ALIAS TEODORA TORRES GARCIA, ELIEZER TORRES, OLIVIA TORRES.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de la última nombrada.

LINDA BEATRIZ DEL SOCORRO CUEVAS MARTINEZ, IRMA YOLANDA DEL CARMEN CUEVAS MARTINEZ, MARTE ESCOFFIE RIVERO.- Juicio ordinario civil promovido por las dos primeras en contra del último.

JUAN DIONISIO PUIGSERVER CAZOLA, EDUARDO PEREYRO CASTILLO, PATRICIA TELLO CAMINO, VICTORIA EUGENIA SLEME DE FARAH, ROSA ELENA CAMACHO FLORES, AMIN MICHEL FARAH MARTIN.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo, tercera, cuarta y quinta nombrados, siendo el último apoderado de la tercera, cuarta y quinta.

MANUEL ALBERTO LOPEZ AVILA, MARIA DE JESUS PEREZ PRECIAT, PERLA RUBY DE JESUS, DULCE MARIA DEL CARMEN Y MARIA ELENA MORALES PEREZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de las últimas nombradas.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO NUMERO DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL girado por la Secretaria Primera del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

UBALDINA CHAVEZ MEDINA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de que se inscriba en las Oficinas del Catastro y del Registro Público de la Propiedad ambas del Estado, el predio número ochenta y nueve B de la calle dieciséis de la colonia Yucatán de esta ciudad.

RODOLFO ALEJANDRO HERNANDEZ CAUICH.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante la Secretaria de Protección y Vialidad del Estado.

LUIS UCAÑA CARVAJAL, ALBERTO FRANCISCO GONZALEZ CANTON, DIRECTORES GENERALES DEL CATASTRO MUNICIPAL Y DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO.- Un cuaderno de prueba de confesión del primero ofrecido por el segundo en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados.

Mérida, Yucatán a 3 de abril de 2001.

El Actuario.

Licenciada en Derecho
Aracelly Marciala Camelo Novelo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE MARZO DE 2001.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ROBERTO ESCALANTE MAC-GREGOR O ROBERTO ESCALANTE MAC GREGOR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo, ambos como apoderados legales de la tercera, en contra del último nombrado. Sentencia definitiva de fecha veintitrés de febrero del año dos mil uno.

BALTAZAR JORGE RAMIREZ BLANCO, "VEHICULOS Y REFACCIONES DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GUILLERMO ARMANDO MALPIKA MILKE, "CHS ELECTRONICS MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "MERISEL MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "COM TRACK", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FREDDY AURELIO BARRERA SALAZAR Y ARACELLY ESPERANZA CASTILLO CAUICH.- Juicio de tercería excluyente de preferencia de derechos promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el tercero como apoderado legal de la cuarta, en contra de los demás nombrados, interviniendo el sexto además como representante legal de la quinta.

MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA, MARIA DEL ROSARIO CHAN CANTO DE QUEZADA Y MIGUEL ANGEL QUEZADA

VILLEGAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo, en contra de los dos últimos nombrados.

LAURO RUIZ BARREDO Y MANUEL GARCIA NOVELO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra del segundo nombrado.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO, "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO Y JOSE MANUEL ESPINAL PIÑA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra del último nombrado.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, "TORRE AUTOMOTRIZ", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GILBERTO ARRONIZ GARCIA Y MARCO A. ARRONIZ GARCIA ALIAS MARCO ANTONIO ARRONIZ GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados.

PEDRO MEDINA AZCORRA, "UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y GLADYS MARGARITA SAURI CAMPOS ALIAS GLADIS MARGARITA CAMPOS SAURI ALIAS GLADIS MARGARITA SAURI CAMPOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última nombrada.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, ROBERTO TORRE GONGORA, ALBERTO FARFAN BRAVO Y ALBERTO FARFAN FERNANDEZ ALIAS ALBERTO JOSE FARFAN FERNANDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos nombrados.

PAULA DEL RUBI CARBALLO BRICEÑO, JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO Y ANTONIO WAN FUENTES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo, en contra del último nombrado.

MIRIAM DOMINGUEZ ORDAZ O MIRIAN DOMINGUEZ ORDAZ, JOSE VALERIO BUENFIL MENDEZ Y MARIA VANESA CETINA PACHECO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados.

JUAN GONGORA SARMIENTO Y JUAN MANUEL LIRA PECH.- Juicio ejecutivo mer-

cantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado.

JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO, PAULA DEL RUBI CARBALLO BRICEÑO, JULIA GOMEZ DE LEAL ALIAS JULIA DE LOURDES GOMEZ GAMBOA DE LEAL ALIAS JULIANA DE LOURDES GOMEZ GAMBOA DE LEAL ALMA YOLANDA MADARIAGA AGUILAR O ALMA YOLANDA MADARIAGA AGUILAR DE REPETTO Y ALFREDO REPETTO ORTEGA ALIAS CARLOS ALFREDO REPETTO ORTEGA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO Y SANTIAGO HUMBERTO RODRIGUEZ VARGAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado.

EDUARDO JOSE PINKUS ALBERTOS, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, "YUCATAN EXPORTS & IMPORTS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JAVIER DE JESUS ROMERO OSORIO Y PAULINO ROMERO CONDE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados; interviniendo el cuarto además como representante legal y como Presidente del Consejo de Administración de la persona moral codemandada mencionada en tercer término y como representante común de la parte demandada e interviniendo actualmente el Licenciado Gerardo Centeno Canto como apoderado legal de la mencionada Institución Bancaria actora.

ORLANDO ANTONIO ESPADAS CEBALLOS, MARIA ISABEL MAGAÑA BRITO Y JUAN JAVIER ESPADAS VERGARA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros por sus propios y personales derechos, en contra del último nombrado.

WILBERTH RENE BONILLA PEREZ, MARIA DEL CARMEN PEREZ, ERNESTO ALONSO BONILLA PEREZ Y REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho,

en contra de los demás nombrados, siendo el tercero representado por el señor Ramón Indalecio Leyva Chávez como su apoderado legal; interviniendo actualmente los ciudadanos Federico Chablé Salas, Jorge Alberto Alamilla Castro, Amada del Carmen Uribe Arroyo y Osmin Ladislao May Osorio como apoderados legales del promovente primitivo.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, MIGUEL ANGEL ROBLEDO Y MARGARITA MEZQUITA FLORES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero, continuado posteriormente por el señor Eduardo José Cervera Gamboa y actualmente por el ciudadano José Francisco Peniche Segura, todos como apoderados legales de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el señor Vicente Alfredo Rodríguez Solís como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la mencionada Institución Bancaria.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALBERTO CORTES RINCON Y GABRIELA OCAÑA MUNGUIA DE CORTES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA Y GABRIEL EDUARDO GUILLERMO CLAUSSELL O GABRIEL EDUARDO GUILLERMO CLAUSELL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y HENRY DE JESUS ASCENCIO PALMER.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra del último nombrado.

SERGIO ISIDORO CONZUELO GARABANA, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTI-

PLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, JOSE LUIS TAPIA GOMEZ Y LIGIA ELENA CHACON AYORA ALIAS LIGIA ELINA CHACON AYORA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ANTONIO ABAD CHAN CAUICH.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado; interviniendo actualmente los señores Luis Fernando Pino Cardeña y Mario Alberto Martínez Campos, como Presidente y Secretario del Consejo de Administración de la propia segunda y los ciudadanos Fernando Enrique Romero Vázquez y Fernando Romero Avila, como cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la Sociedad Mercantil mencionada en segundo término.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE MANUEL GAMBOA VILLAPOL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, LUIS ENRIQUE GARCIA TORRE Y BEATRIZ EUGENIA LOPEZ LOPEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES "MULTI-BANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, PEDRO LEOPOLDO FAJARDO GIL Y THELMA GUADALUPE KOH PECH DE FAJARDO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD

ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, JOSE GARNICA LOPEZ Y LAURA MENDOZA AGUILERA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REYNA JOSEFINA VARGAS CONDE, MARIO ENRIQUE GARCIA LIZCANO Y GILBERTO VARGAS JIMENEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados; interviniendo el señor Mario Enrique Chay Euán como rematador del bien inmueble secuestrado en autos.

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MANUEL ANTONIO RIOS URCELAY Y MARIA TERESA DORANTES NAVARRETE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Interviniendo ciudadana Judith Josefina Zumáfraga Meléndez como rematadora del bien inmueble secuestrado en autos. Un auto de fecha veintiocho y un auto de fecha veintinueve, ambos del mes de marzo del año dos mil uno.

LUIS ALBERTO IUIT PECH Y JORGE EVERARDO DZUL POOT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número trescientos trece de la calle tres letra "J" por veinte y veintidós del fraccionamiento Juan Pablo II, de esta ciudad.

TERESA ALVAREZ BOLIO VIUDA DE NOVELO Y SOCORRO GONZALEZ VIUDA DE VAZQUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio marcado con el número quinientos seis "B" de la calle setenta y siete de esta ciudad.

ALBERTO RIVAS MENDOZA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante la Universidad Autónoma de Yucatán, su moralidad y buena conducta.

CARLOS MANUEL BARRERA DOMINGUEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.

MANUEL JESUS CAMPOS AGUILAR.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.

LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVARRIA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante el Consejo de Notarios del Estado de Yucatán, que no es Ministro de ningún culto religioso.

ALBERTO COBOS PALMA, "BANCOMER", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, HOY "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO Y FRANCISCO JAVIER TEYER CARRILLO.- Expedientillo formado con motivo del incidente de nulidad de actuaciones promovido por el último en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del incidentista, interviniendo posteriormente la ciudadana María de los Milagros Espinosa Faller como apoderada legal de la propia Institución Bancaria actora, siendo ésta actualmente representada por los Licenciados Juan José Jaime Heredia y Marco Antonio Pérez Ricalde como sus apoderados legales.

VICTOR MANUEL EROSA LIZARRAGA, "SIDERURGICA DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA, JORGE TORRE LORIA, "CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS TURISMO DE MERIDA", JUAN JOSE LOPEZ CASTRO, MANUEL DE ATOCHA LIZAMA ECHEVERRIA, "LIMPIEZA TECNICA PENINSULAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL BAUTISTA LOPEZ, "BARROMEX", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DANIEL OSIRIS CUEVAS ORTIZ, GILBERTO M. MORALES GUZMAN, "REXROTH DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE, "ACEROS Y PERFILES PENINSULARES", SOCIEDAD ANONIMA, JORGE INOCENTE CEBALLOS VELA, "FAX MILL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR MITCHELL NUÑEZ, "ACEROS FORTUNA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL ARMANDO MENDICUTI PAVON, "LINDE DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (SUCURSAL MERIDA), ALBERTO DAVALOS MARTINEZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JUAN MANUEL FLORES CANUL Y TALLER DE FUNDICION "JUAN MANUEL FLORES CANUL".- Juicio promovido por el primero como Presidente del Consejo de Administración y Delegado especial de la Asamblea de Accionistas de la segunda, a fin de que se constituya a

esta última a suspensión de pagos; interviniendo el tercero, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la cuarta, como Síndico de la suspensa y el quinto como Delegado de dicha Sindicatura; interviniendo asimismo: el sexto como Administrador General de la séptima; el octavo como apoderado legal de la novena; el décimo y décimo primero como apoderados legales de la décimo segunda; el décimo tercero como representante legal de la décimo cuarta; el décimo quinto como Administrador Unico de la décimo sexta; el décimo séptimo como apoderado legal de la décimo octava; el décimo noveno como Gerente General de la vigésima; el vigésimo primero como apoderado legal de la vigésimo segunda y el vigésimo tercero como propietario de la vigésimo cuarta; siendo acreedoras de la suspensa las Sociedades Mercantiles mencionadas en séptimo, noveno, décimo segundo, décimo cuarto, décimo sexto, décimo octavo, vigésimo y vigésimo segundo lugar y la negociación relacionada en vigésimo cuarto lugar e interviniendo Carlos Tomás Goff Rodríguez y Miguel Alonso Gasque Medina respectivamente con sus caracteres de apoderado de Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero y "Compañía Embotelladora del Sureste", Sociedad Anónima de Capital Variable, siendo éstas acreedoras diversas de la suspensa; interviniendo actualmente los señores Bernardo Rivadeneyra Pérez y Allan Fernando Molina Alvarez, como apoderados legales de la persona moral mencionada en vigésimo segundo término y segundo lugar, respectivamente. Una resolución y un auto.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO Y JOSE DEL CARMEN VALDEZ AKE.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo del señor Victor Hugo Cano Jiménez y un cuaderno de prueba documental pública, ofrecidas por el último en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra del oferente.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO Y JOSE DEL CARMEN VALDEZ AKE.- Cuaderno de prueba testimonial a cargo de las ciudadanas María del Socorro Euán Dzul y Ely Mayté Pérez Aguilar, ofrecida por el último en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra del oferente. Auto de fecha dos de abril del año dos mil uno.

MARIA CRISTINA DIAZ RUBIO DE HERMANDEZ, MARY CARMEN PONCE MARTINEZ

DE ESCALANTE, ILEANA CLAUDINA PONCE MARTINEZ O ILEANA PONCE MARTINEZ Y JUAN MANUEL GONZALEZ PONCE.- Cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos, ofrecida por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados, siendo el cuarto además apoderado legal de la segunda y tercera; interviniendo actualmente el señor Ricardo Humberto Peraza Avila como apoderado legal de la propia parte demandada.

ELSY ASCENCION DE LAS MERCEDES BASTO ESCAMILLA, MARIA JESUS PETRONA GARCIA Y ESCAMILLA ALIAS PETRONA GARCIA Y ESCAMILLA, ELSA PATRICIA QUINTAL BASTO, OLGA MARGARITA QUINTAL BASTO, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO TREINTA DE ESTE MUNICIPIO DE MERIDA, RAMON INDALECIO LEYVA CHAVEZ; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y TITULAR LA DIRECCION DEL CATASTRO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE MERIDA.- Cuaderno de prueba pericial grafoscópica ofrecida por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente como albacea de la sucesión intestada de la segunda, en contra de los demás nombrados; interviniendo la tercera además como representante común de la parte demandada. Auto de fecha veintisiete de marzo del año dos mil uno.

VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, CARLOS MANUEL COUOH ZALDIVAR, MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, IGNACIO MOLINA ZALDIVAR, ELMER IGNACIO BORGES SANCHEZ Y JOSE F. ARAUJO BURGOS ALIAS JOSE FRANCISCO ARAUJO BURGOS.- Un cuaderno de prueba instrumental pública, un cuaderno de prueba documental privada y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el tercero en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto, en contra de los dos últimos nombrados. Autos de fecha veintisiete de marzo del año dos mil uno.

EMILIO FARFAN MEX, EMILIO FARFAN CUEVAS, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, LUIS ENRIQUE AZARCOYA PAOLI ALIAS LUIS AZARCOYA PAOLI, "LAMINAS, MADERAS Y METALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "MATERIALES SU CASA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en

procuración de la tercera en contra de los tres últimos nombrados; interviniendo el cuarto además como representante común de la parte demandada y ostentándose representante legal de la quinta y sexta; interviniendo el señor Carlos Alberto Vivas Tejero como apoderado legal del ciudadano Armando José Alvarez Vales, siendo éste rematador de uno de los bienes inmuebles embargados en autos, y actualmente representado por el señor Pablo Manuel Romero Santoyo como su apoderado legal.

MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, "INMOBILIARIA ECHEGARAY DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA Y "SERVICIOS INDUSTRIALES MOAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de la última nombrada; interviniendo los señores Alberto José Molina Alvarez y Allan Fernando Molina Alvarez como Presidente y Secretario del Consejo de Administración de la tercera, respectivamente.

CARLOS SUSANO GAMBOA MARRUFO, MIGUEL ANGEL GAMBOA CETINA, CLAUDINE CONCEPCION GAMBOA SALAZAR DE GAMBOA, ELSY NOEMI CORTES MENDEZ DE ALCALA Y "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA O "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario mercantil promovido por los tres primeros por su propio y personal derecho, el propio además como apoderado legal de la cuarta en contra de la última, siendo ésta representada inicialmente por el Abogado Raúl Oscar Cambranis Laucirica y actualmente por el Abogado Juan José Jaime Heredia ambos con su carácter de apoderados legales. Auto de fecha veintisiete de marzo del año dos mil uno.

Mérida, Yucatán a 3 de abril de 2001.

El Actuario.

Lic. Juan Carlos González Manzanilla.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE ABRIL DE 2001.

FERNANDO ARJONA PEREZ, ENRIQUE CANCHE GONGORA, MARIA SANTOS COLLI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de los dos últimos: siendo rematador en este juicio el primer nombrado. Exp. No. 69/93.

PEDRO E. MAGAÑA NEGRON, GUSTAVO ANTONIO ARCE FERRER, JOSE DOMINGO CAAMAL CAMPOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Siendo el primero también conocido como Pedro Evelio Magaña Negrón. Exp. Núm. 341/95.

CARLOS MANUEL COUOH ZALDIVAR, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS CANDILA EXPORTACIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE CANDILA ESPINOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda y en contra de los demás. Siendo el cuarto nombrado representante legal de la tercera nombrada. Siendo los ciudadanos Mario Alberto Bolio Delgado y/o Vicente Armin Peraza Ramirez apoderados generales para pleitos y cobranzas de la segunda nombrada. Exp. Núm. 1501/1996.

CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA, VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, JORGE ALBERTO ROSADO MEDINA ALIAS JORGE ALBERTO MEDINA ROSADO, BRENDA DEL CARMEN CERVERA CHAN, ANGEL GONZALEZ VAZQUEZ ALIAS ANGEL MARTIN GONZALEZ VAZQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Exp. Núm. 871/99.

VICENTE AUGUSTO CENTENO ARAGON ALIAS VICENTE CENTENO ARAGON, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR HUGO HERNANDEZ B. ALIAS VICTOR HUGO HERNANDEZ BERLIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general del segundo en contra del último. Exp. Núm. 498/2000.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RODOLFO HERNANDEZ CAUICH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados generales para asuntos judiciales pleitos y cobranzas indistintamente uno del otro del tercero en contra del último. Exp. Núm. 723/2000.

SUEMY LETICIA CANTO SALAS, GABRIEL CABRERA ARAUJO, FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Siendo la primera también cono-

cida como Suemy L. Canto Salas. Exp. Núm. 824/2000.

LUIS FELIPE SUAREZ PACHO, AURA LOZA ALVAREZ, "COMISIONES TEXTILES DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MAQUILAS Y ESTAMPADOS FINOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FERNANDO ABDALA ALIAS FERNANDO JOSE ABDALA BERZUNZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados generales para pleitos y cobranzas de la tercera en contra de los demás. Resolución de fecha 28 de marzo de 2001. Exp. Núm. 1018/2000.

GLORIA MAGALY ECHANOVE GONZALEZ, IVETT GUADALUPE AGUILAR MARTIN, MANUEL JESUS DE ATOCHA VILLAMIL HERNANDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra del último. Auto de fecha 30 de marzo de 2001. Exp. Núm. 003/2001.

MARIBEL DEL CARMEN ALMEIDA BALAM ALIAS MARIBEL DEL C. ALMEIDA BALAM, JAVIER PEREZ CEBALLOS ALIAS JAVIER DE JESUS PEREZ CEBALLOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera en contra del segundo. Exp. Núm. 21/2001.

GASPAR MARTIN ZAVALA PAZ, MARIA DE LOS MILAGROS ESPINOSA FALLER, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, CARLOS BOLIO ABUD, MARIA LIBRADA MOGUEL ZALDIVAR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero continuado por la segunda y actualmente por Luis Enrique García Bert y/o Javier Jesús Rivero Ramírez como apoderados de la tercera en contra de los demás. Siendo rematadora en este juicio la tercera nombrada. Exp. Núm. 656/95.

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS; MARIO ENRIQUE DE JESUS ALCOCER ENRIQUEZ; "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN ENRIQUE HERRERA BE; MARIA LIBA DEL SOCORRO MOLINA SANSORES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados generales de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. Núm. 1869/95.

SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, "POSADA PENSIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIA-

BLE, MANUEL JESUS REYES PEREZ, SILVIA FELIPA GOMEZ DELGADO DE REYES.- Juicios acumulados de ordinario civil a extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de los demás. Siendo el quinto Presidente del Consejo de Administración de la cuarta nombrada. Siendo actualmente Nancy Evelyn López Meneses Presidenta del Consejo de Administración de la citada cuarta. Siendo el señor Ricardo Díaz Cantú apoderado especial para asuntos judiciales de los señores Macario Ernesto López Aranda, Rosa Alicia Meneses Marfil, Linaversy López Meneses, Rosaalba Manuela López Meneses y Carlos Alberto López Meneses cesionarios en este juicio. Exp. Núm. 67/97.

ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE; MANUEL JESUS GRUINTAL G. CANTON; "UNION DE CREDITO DE TIZIMIN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JESUS EDILBERTO PINTO SANCHEZ; DALIA NOEMI VAZQUEZ POOL DE PINTO ALIAS DALIA NOEMI VAZQUEZ POOL; ROLANDO EDILBERTO PINTO VAZQUEZ; CARLOS JOSE PINTO VAZQUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados generales para pleitos y cobranzas y asuntos judiciales de la tercera en contra de los demás. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 573/97.

VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, PATRICIO EDUARDO ARRIGUNAGA ANCONA, JORGE HUMBERTO TUN SULUB.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas del segundo en contra del tercero, siendo el último apoderado del tercer nombrado. Siendo Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, fusionante de la segunda citada. Siendo actualmente Alejandra Borbolla Elizondo apoderada del tercero nombrado. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 1410/1998.

CARLOS JORGE MUSI, LEONOR ELENA MACARI CASARES DE JORGE, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, ABOGADO PEDRO VICENTE SOLIS CANO NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y TRES DEL ESTADO, CIUDADANA REGISTRADORA DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como apoderado general para pleitos y

cobranzas de la segunda en contra de la tercera ahora conocida como Banpaís Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, en contra del cuarto y de la quinta, siendo el sexto apoderado de la citada tercera. Siendo Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, fusionante de Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple. Autos de fechas 13 y 15, y sentencia interlocutoria de fecha 15, dichas fechas de marzo de 2001. Exp. No. 537/1997.

JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE, EFRAIN RAMIREZ HERRERA, MARTHA ISABEL XEQUE CHI.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de la última nombrada. Exp. No. 879/2000.

DAVID RUIZ MARTINEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos. Exp. No. 982/2000.

JORGE ARMANDO DORANTES CARDEÑA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos. Exp. No. 211/2000.

EFRAIN PERAZA Y AKE ALIAS EFRAIN PERAZA AKE, MARCELA CHIN AKE.- Medios preparatorios del juicio promovido por el primero a fin de obtener la declaración de la segunda respecto de la calidad de posesión con que ocupa el predio marcado con el número ciento uno letra "B", de la calle veintisiete de la localidad y municipio de Muxupip, Yucatán. Exp. No. 100/2001.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MIGUEL AMILCAR ARGAEZ CASTILLO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, FERNANDO CASARES NARVAEZ ALIAS FERNANDO CASARES NARVAEZ ALIAS ERNESTO FERNANDO CASARES NARVAEZ, ALIAS ERNESTO CASARES NARVAEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados generales para pleitos y cobranzas de la tercera en contra del último. Exp. No. 668/99.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ENRIQUE GONGORA MENDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra del último. Siendo rematadora en este juicio la segunda nombrada. Exp. No. 409/99.

MARIA DEL PILAR ORAMAS PEON VIUDA DE RAMOS, SARA DEL PILAR ORAMAS PEON VIUDA DE ALVAREZ.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la segunda. Siendo el Contador Público José Luis Alvarez Oramas apoderado de la segunda nombrada. Resolución de fecha 30 de marzo de 2001. Exp. No. 720/99.

IGNACIO MILTON CANTO Y CANTO, CARLOS CANTO Y CANTO, "CAPITEX" S.A. DE C.V., CARLOS JESUS CANTO ONTIVEROS, FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ, "BARBOSA CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V. (BACSA) CARLOS MARTIN FRANCO PERERA, "CLINICA DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ALBERTO NAVARRETE RUIZ DEL HOYO, MARIO ENRIQUE SOBRINO NAVARRETE.- Un cuaderno de prueba pericial y un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos ofrecidas por el noveno, en los autos del juicio de interdicto de obra nueva promovido por los dos primeros como Presidente y Gerente General respectivamente de la tercera, siendo el cuarto y quinta apoderados legales de la mencionada tercera en contra de la sexta y la octava siendo el séptimo apoderado general de la sexta y los dos últimos apoderados de la octava. Autos de fechas 2 de abril del año 2001 en cada cuaderno de prueba. Exp. No. 827/2001.

FERNANDO DELFIN PARDO MARTINEZ, CIA. EMBOTELLADORA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ALIAS COMPAÑIA EMBOTELLADORA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ALONSO GASQUE MEDINA.- Un cuaderno de confesión ofrecida por último, en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda representada por el último como su apoderado, siendo el Licenciado Efraín Antonio Encalada Burgos apoderado general para pleitos y cobranzas del mencionado señor Fernando Delfin Pardo Martínez. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. No. 1258/97.

ALMA ETELVINA TREJO OSORIO; OCTAVIO REGINO CARRILLO PEREZ; OMAR ALBERTO AYUSO BARBEITO; MARIA JOSE AGUILAR; JOSE LUIS ROSADO CONTRE-RAS; MARICELA CERVERA AQUINO; JOSEFINA GUILLEN GONZALEZ; JOSE ARMANDO CACHON PUC; JOSE LUIS MEDINA COB; ROGER KANTUN ROMERO; RICARDO RUIZ PACHECO; TATIANA DAVIDOVICH GARCIA; ROSA ELENA CABAÑAS SOLIS; PABLO ORLANDO ARAGON ZOZAYA; ENRIQUE MARTIN ARAGON ZOZAYA; REYNA LETICIA COUOH COLLI; JOSE ANTONIO PEREZ ME-

NA; MIRNA NUÑEZ MEDINA; JOSE ATANACIO CANCHE CHAY; VIRGINIA PATRICIA GUZMAN MEYER; LUIS ROLANDO HERNANDEZ GOMEZ; ANTONIO PEREZ REJON; MARCO FELICIANO GUTIERREZ ESCALANTE; DEYMI EUAN HAU; RUTH ALCOCER BRAVO; SERGIO ARTURO CANCHE PACAB; JOSE SANTOS LEAL LOPEZ; ERNESTINO CEN MANZANILLA; JOSE CERON CARDENAS; MANUEL NIEVES CHAN; EUTIMIO DUARTE CAMEJO; CARLOS RIVERO CASTILLO; MARIA DE LUCELY MAY POOT; PABLO MARTINEZ RAMOS; MIGUEL ANGEL CONSUEGRA ALVAREZ; MARIA JESUS AGUILAR CRUZ; YADIRA UICAB ESPADAS; LAURA SANDOVAL BALBUENA; JOSE MANUEL VAZQUEZ PERAZA; GERMAN AVENDAÑO GONZALEZ; COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (C.O.U.S.E.Y.); CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecida por el último en los autos del juicio ordinario civil promovido por los cuarenta y un primeros en contra de la cuadragésima segunda representada por el último como su apoderado general para asuntos judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas. Siendo el quinto nombrado representante común de la parte actora; y siendo ahora Omar Alberto Ayuso Barbeito representante común de la trigésima novena séptima, vigésima cuarta sexta, décima tercera, vigésima quinta, trigésima sexta, décima octava, vigésima, trigésimo quinto, noveno, trigésima tercera, segundo, tercero, cuadragésimo, décimo primero, trigésima octava y décimo nombrados, en sustitución del quinto citado. Siendo la veinticuatroava también conocida como Deimi Damaris Euán Hau, siendo la séptima también conocida como María Josefina Guillén G., siendo la treceava también conocida como Rosa Cabañas Solís; siendo la dieciochoava también conocida María Noemí Núñez Medina; siendo el treinta y cincoavo también conocido como Miguel Angel Consuegra Alvarado; siendo el noveno también conocido como José Luis Medina Cool; siendo el segundo también conocido como Octavio Carrillo Pérez; siendo el tercero también conocido como Omar Ayuso Barbeito; siendo la treinta y ochoava también conocida como Yadira de los Angeles Uicab Espadas y siendo el décimo también conocido como Roger Kantún Romero. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. No. 909/97.

FERUHUX SIQUEFF SIMON, ERIBERTO CRUZ POOT ALIAS HERIBERTO CRUZ POOT, FLORA MARIA CAUICH PAT.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecida por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los dos

últimos. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. No. 513/99.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, FRANCISCO MAY CONTRERAS ALIAS FRANCISCO PRIMITIVO MAY CONTRERAS, PEDRO ENRIQUE G. QUEVEDO POVEDA, ALIAS PEDRO ENRIQUE GONZALEZ QUEVEDO POVEDA, GLADYS MARIA DEL PERPETUO SOCORRO CASTILLO POMPEYO, PEDRO ENRIQUE GONZALEZ QUEVEDO CASTILLO, GLADYS MARIA GONZALEZ QUEVEDO CASTILLO REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecida por los dos primeros en los autos del juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de los demás. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. No. 112/2000.

MARBELLA ESPERANZA GUTIERREZ SIERRA DE GONZALEZ, EDDIE WILBERT GONZALEZ GONZALEZ, GILDA LUCILA PEREZ MONFORTE, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y SEIS DEL ESTADO, ABOGADO CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR, CIUDADANO REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Tres cuadernos de prueba documentales públicas y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el segundo, tres cuadernos de prueba documentales públicas y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por la tercera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Autos de fecha 30 de marzo de 2001 en las pruebas ofrecidas por los dos primeros y autos de fecha 2 de abril en las pruebas ofrecidas por la tercera. Exp. No. 948/2000.

JOSE MARIA RICALDE FRANCO, BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, JORGE RENAN DORANTES GAMBOA, JORGE RENAN, CECILIA IRENE E IVETTE EUGENIA DORANTES PADRON "MOLINO SANJOR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "NUTRIMENTOS DORANTES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL, "ARRENDADORA SANJOR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "INCUBADORA DORANTES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "AVIPRODUCTOS SANJOR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE JULIO DE JESUS RUBIO GUZMAN.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo de Eucebio José Fernández Rodríguez como apo-

derado de Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, ofrecida por José Julio de Jesús Rubio Guzmán, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas del segundo en contra de los demás siendo el doceavo nombrado apoderado del tercero, del cuarto, la quinta y la sexta y del octavo, noveno y onceavo. Siendo el Licenciado en Derecho Eucebio José Fernández Rodríguez apoderado del segundo citado siendo Aviproductos Sanjor, Sociedad Anónima de Capital Variable, fusionantes de Incubadora Dorantes, Arrendadora Sanjor, Sociedad Anónima de Capital Variable y Nutrimientos Dorantes, Sociedad Anónima de Capital Variable, fusionante de Molino Sanjor, Sociedad Anónima de Capital Variable, siendo el Abogado José Alejandro Fleites Maldonado, apoderado de "Banco Santander Mexicano", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano ahora antes Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico. Exp. No. 552/97.

FRANCISCO FERNANDO SOLIS PRECIAT, ASOCIACION THE SALVATION ARMI IN MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EJERCITO DE SALVACION, ASOCIACION CIVIL.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecido por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo actualmente conocido como la tercera siendo el señor Luis Flores Sánchez representante legal de la última. Exp. No. 487/2000.

MANUEL SARKISYANZ MANSLOVA, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, FRANCISCO IV LEON VALDEZ, FAUSTO MOGUEL ESPERON.- Tres cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba pericial y un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecidas por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda, siendo el tercero apoderado del primero y el último apoderado de la segunda. Siendo el cuarto también conocido como Mauro Fausto Moguel Esperón siendo José Alejandro Casellas Castro apoderado general del primero nombrado. Auto de fechas 6 de marzo de 2001. Exp. No. 188/1998.

Mérida, Yucatán a 3 de abril de 2001.

El Actuario.

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JORGE ENRIQUE VARGAS AGUILAR, ELEKTRAFIN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE A. LUNA MONTES DE OCA Y ALFONSO PALMA LEAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. Núm. 948/1998.

JOSE ALONSO GUZMAN PACHECO, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, CARLOS HERRERA SILVEIRA Y NANCY SABIDO BASTERIS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. Núm. 1018/98.

LOURDES CANUL FLORES, ROBERTO STERLING LIZARRAGA OCAMPO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera en contra del segundo. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. Núm. 376/1999.

PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR, FELIPE DE JESUS MONTESINOS NAVARRO ALIAS FELIPE MONTESINOS, MAURICIO REJON TUGORES ALIAS MAURICIO REJON, LIZBETH ANETTE MORA NOVELO ALIAS ANETTE MORA MARIA MARCELINA DE GUADALUPE ARANDA ARJONA, CONCEPCION SALDIVAR LOPEZ, MARIA DE LA CRUZ SALDIVAR LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosarios en procuración de la quinta en contra de los dos últimos. Sentencia definitiva de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. Núm. 994/99.

JOSE GABRIEL NOVO CETINA, MIGUEL SUAREZ MARTINEZ, OSWALDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Siendo el primero también conocido como José Gabriel Novo. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. Núm. 174/2000.

PEDRO MEDINA AZCORRA, UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LINCOLN PALMA RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Sentencia definitiva de fecha 28 de marzo de 2001. Exp. No. 380/2000.

RUBEN LOPEZ OSORNO, EDGARDO MEDINA DURAN, ENRIQUE CAMARA VALLADARES, JOSE ANTONIO ACAL ARANA ALIAS JOSE ANTONIO ACAL ARANDA, JOSUE DAVID ARANA PEREZ ALIAS JOSUE DAVID ARANDA P. ALIAS JOSUE DAVID ARANDA PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. Núm. 603/2000.

ANGEL PAULINO BORGES SOSA Y/O MARVIN ERIKA MANZANILLA CHABLE, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO GAMBOA ORTIZ, ALIAS, EDUARDO JOSE GAMBOA ORTIZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno de la otra de la tercera en contra de los dos últimos. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. Núm. 916/2000.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BERTHA ELENA PONCE BARRAGAN, SILVIA EUGENIA PONCE LOZA ALIAS SILVIA EUGENIA PONCE LOSA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de las dos últimas. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. No. 831/98.

FERNANDO FRANCISCO PALMA TRUJEQUE Y BEATRIZ BURGOS LARA, PROVEDORA MEXICANA DE MATERIALES, S.A. DE C.V., JOSE SANTOS MEZETA LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración indistintamente de la tercera y continuado por Jorge Carlos Medina Guillermo y/o Lourdes María del Sol Carrillo Gutiérrez en contra del último. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. Núm. 110/1999.

GASPAR ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, AUTOMOTRIZ CARIBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GUILLERMO RODRIGUEZ DAVILA, NAZARIO MARTINEZ LUNA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados generales para asuntos judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas de la tercera en contra de los dos últimos. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. Núm. 575/1999.

ARMANDO FRANCO LOPEZ, ENRIQUE ALVAREZ FUENTES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del se-

gundo. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. Núm. 834/1999.

JOSE ENRIQUE FRANCO CARRILLO, MARIA ISABEL BOLIO MONTERO, EDNA ROCIO ZAVALA TORAÑO, MARIA JOSE BARBOSA BORGES, "CERVELLAMAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN CABRERA GONGORA ALIAS REYES JULIAN CABRERA GONGORA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra del último. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. Núm. 1009/99.

LUZ MARIA HERRERA RUZ, JORGE C. MARTELL CORREA, LORENA DEL CARMEN MENDOZA HERRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de la última. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. Núm. 1321/98.

GUILLERMO MARCO MARTIN AGUILAR Y/O TOMAS EDUARDO ACELIS BACAB Y/O LUIS JORGE GUTIERREZ ONGAY, CABELARIA MARFIL MENA DE MOGUEL, SERGIO ARIEL GONZALEZ MARFIL ALIAS SERGIO IVAN GONZALEZ MARFIL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en propiedad de la cuarta en contra del último. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. Núm. 1397/1998.

ALEJANDRO JOSE MONSREAL RODRIGUEZ Y JOSE CASTULO CAN MAY, JOSE ALBERTO CONDE GONZALEZ Y ARIEL ALFONSO MANZANILLA NOVELO, MARIA DEL CARMEN VICTORIA DIAZ, MARIO HUMBERTO MARRUFO FRITZ, ALIAS MARIO H. MARRUFO FRITZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en concepto de valor al cobro de la quinta en contra del último nombrado. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. No. 284/2000.

FEDERICO BERNY ORTIZ, CARLOS HEREDIA CUEVAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. No. 797/2000.

JOEL EFRAIN DUARTE PERAZA Y/O FRANCISCO JAVIER CHACON ESCAMILLA, JESUS LOPEZ GUZMAN, JOSE EFREN ACOSTA GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. No. 365/2000.

CARLOS RENAN SANTANA PEREZ Y/O LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO, BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER, ERICKA ESTRELLA, GUTIERREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración en forma conjunta o separada del tercero en contra de la última. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. No. 496/2000.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ANGEL SABIDO ZOZAYA, LAURA GARCIA FRIAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los dos últimos. Siendo el Licenciado en Derecho Ricardo Humberto Bastarrachea Sosa apoderado general de la segunda. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. No. 756/2000.

JOSE ANTONIO BAÑUELOS TELLEZ, COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como Director General contencioso de la segunda en contra de la tercera. Siendo Jorge A. Villanueva Mukul apoderado de la tercera. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. No. 1143/1998.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ARTEMIO MILAN CASTILLO ALIAS JUAN ARTEMIO MILLAN CASTILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra del último. Siendo el Abogado Carlos Tomás Goff Rodríguez apoderado general del segundo nombrado, también conocido como Carlos T. Goff Rodríguez. Siendo rematador en este juicio Ramiro de Ocampo Godoy. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. No. 36/1997.

NORMA FABIOLA LARA QUINTAL, YOLANDA PACHECO CANO DE ALCOCER.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la segunda. Auto de fecha 29 de marzo de 2001. Exp. No. 87/2001.

ROGER HERRERA BURGOS, SUPER WILLYS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Diligencias de información judicial

promovidas por el primero con el carácter que ostenta de apoderado de la segunda a fin de acreditar el extravío de ciertos documentos ante una institución. Auto de fecha 27 de marzo de 2001. Exp. No. 229/2001.

MARIA JOSE DEL CARMEN RIVERO CENTENO, RAFAEL VAZQUEZ AVILA, PANIFICADORA EL RETORNO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros, el segundo además como Administrador Unico de la tercera a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del local número uno ubicado en el predio número cien de la calle veinte del fraccionamiento Montecristo de esta ciudad. Auto de fecha 27 de marzo de 2001. Exp. No. 197/2001.

FERNANDO VALES TENREIRO Y/O MANUEL CASTELLANOS PUERTO, "CONAUTO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FERNANDO FLORES RICALDE, DULCE MARIA ARAGON VAZQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los demás. Auto de fecha 2 de abril de 2001. Exp. No. 58/2001.

IGNACIO MILTON CANTO Y CANTO, CARLOS CANTO Y CANTO, "CAPITEX", S.A. DE C.V., CARLOS JESUS CANTO ONTIVEROS, FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ, "BARBOSA CONSTRUCCIONES", S.A. DE C.V., (BACSA), CARLOS MARTIN FRANCO PERERA, "CLINICA DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ALBERTO NAVARRETE RUIZ DEL HOYO, MARIO ENRIQUE SOBRINO NAVARRETE.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecida por el séptimo, y un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos ofrecida por el noveno, en los autos del juicio de interdicto de obra nueva promovido por los dos primeros como Presidente y Gerente General respectivamente de la tercera, siendo el cuarto y quinta apoderados legales de la mencionada tercera en contra de la sexta y la octava siendo el séptimo apoderado general de la sexta y los dos últimos apoderados de la octava. Autos de fechas 2 de abril del año 2001 en cada cuaderno de prueba. Exp. No. 827/2001.

Mérida, Yucatán a 3 de abril de 2001.

El Actuario.

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2001.**

SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ, MIGUEL MADERA SOSA, EDGAR JAVIER DE LA CONCEPCION FRANCO MARTIN O EDGAR FRANCO MARTIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra del último nombrado. Exp. No. 151/2001.

JUAN CARLOS LARA PEREZ, FIANZAS MEXICO BITAL, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO BITAL, MAYA COZUMEL CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ANTONIO HERNANDEZ SANCHEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 222/2000.

GASPAR PAREDES CHAN, AMBROSIO CHACON PACHECO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 635/2000.

PEDRO MEDINA AZCORRA, FERNANDO MONFORTE BALLESTEROS, ANTONIO CARDIN DURAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 709/2000. Resolución de fecha 9 y auto de fecha 28 de marzo del año 2001, respectivamente.

LUIS ALBERTO MORENO CARDENA, JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, SALVADOR HUMBERTO PANTOJA SEGURA, RUBEN A. FERNANDEZ MENDEZ, DULCE MA. RODRIGUEZ PECH ALIAS DULCE MARIA RODRIGUEZ PECH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos. Exp. No. 1073/96.

FEDERICO BASTO CABRERA, JOSEFINA CASTELLANOS CUJ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda. Exp. No. 42/2001.

EMMANUEL JESUS VALLADARES GONZALEZ, DORA ROMERO RODRIGUEZ, MARIA TERESA DE JESUS RODRIGUEZ ROJAS ALIAS TERESA ROJAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra de la última nombrada. Exp. No. 1168/98.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCOMER, SOCIE-

DAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INDUSTRIA SALINERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER ROCHE ANCONA, JOAQUIN ROCHE MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la tercera y por el segundo como apoderado de la cuarta y de la quinta, en contra de la sexta, séptimo, y del octavo, siendo la sexta representada por el octavo nombrado como su Director General Ejecutivo y por Raúl Vallado Molina como su apoderado, siendo José María Lago Casares y Julio Abdón López Pacheco cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a la quinta nombrada. Exp. No. 1130/996.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., HERNAN MANUEL PEREZ DOMINGUEZ, MARCELA MONTERO MENDOZA DE PEREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por Jorge Enrique Monsreal Rodríguez, y continuado por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 83/98.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PIERINA DE LOS ANGELES BASILE MARRUFO, LUIS RUBEN DORBECKER PUERTO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 252/98.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OMAR DE JESUS DURAN CORTAZAR, MARIA DEL CARMEN LIZAMA MOLINA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Exp. No. 569/200 auto de fecha 27 de marzo del año 2001.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA,

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, AHORA, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, SERGIO JOSE VAZQUEZ CANTE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera, en contra del último. Exp. No. 1350/97.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, CONFIA, S.A, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, MARCO ANTONIO AGUIAR LOPEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra del último, siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 1608/996. Auto de remate.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, MIGUEL FRANCISCO ALONZO HERNANDEZ, FELIPA IMELDA BLANQUETO ORTEGON DE ALONZO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 830/98. Auto de fecha 22 de marzo del año 2001.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, FRANCISCO OMAR CENTURION RODRIGUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 898/98.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, BANCO MEXICANO, S.A, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, JORGE MANUEL BORGES CONDE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado, siendo Raúl José Johansen Sobrino rematador en este juicio. Exp. No. 1216/996.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CESAR RICARDO DE JESUS GOMEZ RUIZ Y MARIA MARGARITA LASTRA DE GOMEZ, TAMBIEN

CONOCIDA COMO MARGARITA LASTRA DE GOMEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos, siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 881/998.

GUIBALDO VARGAS MADRAZO, CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, JOSE MIGUEL ESCALANTE ARCEO, FRANCES ADELLE CERVERA COOPER.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado por el tercero como apoderados de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1042/998.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, KATHIA TELLY CARDENAS ESCALANTE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Juicio continuado por Carlos Tomás Goff Rodríguez como apoderado de la segunda nombrada. Exp. No. 705/99.

GUILLERMO PEREZ ALMEIDA, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ELIA MINELIA TREJO CHAN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de la última, juicio continuado por Gerardo Centeno Canto con el carácter de apoderado de la segunda nombrada, siendo continuado actualmente este juicio por Joaquín Germán Tello Vargas como apoderado de la segunda nombrada. Exp. No. 865/997. Auto de fecha 26 de marzo del año 2001.

ROCIO MARISOL SILVEIRA ZAMORA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 71/2001.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO; JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INDUSTRIA SALINERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIA-

BLE, ROGER ROCHE ANCONA, JOAQUIN ROCHE MARTINEZ.- Cuadernillo de pruebas ofrecido por el primero en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el oferente con el carácter de apoderado de la segunda, en unión del tercero como apoderado de la cuarta y de la quinta, en contra de la sexta, siendo ésta representada por el oferente con el carácter de Director General Ejecutivo, así como en contra de éste en lo personal y también en contra del séptimo nombrado. Siendo José María Lago Casares y Julio Abdón López Pacheco cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la quinta nombrada. Exp. No. 1130/996.

Mérida, Yucatán a 3 de abril de 2001.

La Actuaria.

Licenciada Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE MARZO DE 2001

ELLY MARBY YERBES ANGULO, ANA MARIA CAMARA ANCONA, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RICARDO JUVENTINO LARA MARAÑÓN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último. Exp. Núm. 44/2001.

ELLY MARBY YERBES ANGULO, ANA MARIA CAMARA ANCONA, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CESAR ALEJANDRO BATUN BAEZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último. Exp. Núm. 54/2001.

JUAN CARLOS PEÑA GUILLEN, ROBERTO ALEJANDRO CETINA FRANCO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. Núm. 73/2001.

ROSA OFELIA YAH IBARRA, JORGE ARMANDO PARAR DAGER, EMILIANO ZAPATA CETINA, MARIA GABRIELA ABIMERHI MIR, MIGUEL ANGELO ACERETO CERVERA, "ACERETO OPERADORA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos, siendo el quinto nombrado Administrador Unico de la sexta nombrada. Exp. Núm. 77/2001.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO, AIDA MARIA REYES MAGAÑA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JORGE MIGUEL TREJO REQUENA Y ADDA PATRICIA VILLAMIL HERNANDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y la segunda como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos representados por Francisco Lorenzo Alcocer Calderón como su apoderado. Exp. Núm. 667/97. Cuaderno de excepciones.

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, TERE-SITA DEL PERPETUO SOCORRO ESCALANTE GALAZ, MIGUEL ALEJANDRO VILLANUEVA HOYOS, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN QUIÑONEZ MARTIN ALIAS JUAN QUIÑONEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último. Exp. No. 582/2000.

JOSE EDUARDO REYES VARGAS, PRO-CHEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EFRAIN CANUL MANRIQUE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatrio en procuración de la segunda en contra del último. Exp. No. 574/2000.

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, TERE-SITA DEL PERPETUO SOCORRO ESCALANTE GALAZ, MIGUEL ALEJANDRO VILLANUEVA HOYOS, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, WILBERT MIRANDA GAMBOA ALIAS WILBERT MIRANDA GAMBO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último. Exp. No. 583/2000.

JOSE ANDRES QUIJANO AVILA, MARIO RAMON PEREZ DURAN, MANUEL ZUN CRUZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA DE ALTURA BOCA IGLESIAS, S.C.L., JULIO LEON PECH, SE-BASTIAN LEON PAREDES, EVENCIO TREJO NOVELO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatarios en procuración del segundo y el tercero, en contra de la cuarta, siendo ésta representada por los tres últimos nombrados así como en contra de éstos en lo personal y siendo Miguel Fernando Bernal Covián, Fernando Manuel Montero Canul, Mario Ahumada Fuentes, Wilberth Alberto Cervantes Rodríguez, Roger Adolfo Palomo de la Portilla, Gabriel Ricardo Puga Sosa y María Arceo Chan, apoderados de los tres últimos. Exp. No. 1204/96.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, CONFIA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, CARLOS MANUEL BUENFIL OLMEDO ALIAS CARLOS BUENFIL OLMEDO, GABRIELA DEL PILAR MAÑE ORTIZ DE BUENFIL ALIAS GABRIELA MAÑE ORTIZ DE BUENFIL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1445/97.

HUMBERTO ARCE CASARES, BANCA SERFIN, S.A, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, PROMOTORA MEKA, S.A. DE C.V. JOSE TRINIDAD MOLINA CASARES, MARIO ALBERTO CASARES G. CANTON, JOSE LUIS EVIA GONGORA, JAVIER ENRIQUE EVIA GONGORA, JOSE LORENZO MOLINA CASARES, FRANCISCO JOSE LOPEZ HERRERA, ADDY GUADALUPE CASTILLO GARCIA, JORGE ADONAI MENA HERRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de la tercera, siendo ésta representada por Fernando Vargas Ferráez como Gerente administrativo, así como en contra de los demás nombrados, siendo este juicio continuado por Eduardo Alfonso Preciat Arrocha con el carácter de apoderado de la segunda nombrada y siendo José Trinidad Molina Casares y Javier Enrique Evia Góngora, apoderado del séptimo y octavo nombrados. Exp. No. 279 Bis/95.

OLIVER MONTIEL VILLAGRAN, MIGUEL ANGELO ACERETO CERVERA, IRMA CERVERA BOLDO ALIAS IRMA DEL CARMEN CERVERA BOLDO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos. Exp. No. 123/2001.

JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ, AUTOMOTRIZ DE LA PENINSULA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GUILLERMO ALATORRE MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN RIVERA FLORES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 86/2001.

GASPAR PAREDES CHAN, LEOCADIO CASTRO VERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 675/2000.

LUIS GASPAR KOH LAVADORES, EDER ARMIN RAMIREZ PECH, JOSE EDUARDO INTERIAN POOX, ADOLFO CALDERON BAQUEDANO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración del tercero en contra del último. Exp. No. 421/2000.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, SILVIA ESTHER AGUILAR FLORES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y el segundo como apoderados de la tercera en contra de la última. Exp. No. 429/99.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ANTONIO BRICEÑO SOSA, ANA MARIA GONZALEZ DOMINGUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos representados por Francisco Lorenzo Alcocer Calderón, como su apoderado. Exp. No. 935/98. Cuaderno de excepciones.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, MARIA LUISA CHABLE CAUICH.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Exp. No. 1038/99.

SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ, LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, BANCA SERFIN, S.N.C., ANTES, AHORA BANCA SERFIN, S.A, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, MIGUEL ANGEL NARVAEZ SEGOVIA, MIRZA DEL SOCORRO DOMINGUEZ SALDIVAR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera y continuado por Juan José Matos González con el mismo carácter en contra de los dos últimos. Exp. No. 1562/96.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ORTEGA GONZALEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Exp. No. 1345/98.

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANA LAURA RUBIO

OTERO, TREVOR MANUEL LEHMAN FERNANDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos nombrados, siendo Sinuhé Francisco Evia Castro, apoderado de la segunda nombrada y siendo actualmente Edward José Medina Ocampo apoderado de la segunda. Exp. No. 1109/98.

JOSE PEDRO ZAPATA PALOMO Y NELLY SOCORRO DE LA CRUZ ZAPATA CORTAZAR DE MAGAÑA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1151/98.

ANGEL ANTONIO JIMENEZ PEÑA, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OLDUSA CORPORATIVO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último, siendo Silvia Noemí Febles Pérez, Emma Georgina García Lizama, Karina Carmela Suárez Sosa, Secretaria, Tesorera y Presidente respectivamente de la tercera nombrada. Exp. No. 493/2000.

MARIA ISABEL VERA GARCIA, RODOLFO ALEXIS DE JESUS BROCA FERNANDEZ.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del último. Exp. No. 961/2000.

MIRIAM TRUJEQUE MONSREAL DE RECIO, ELSY GENNY TRUJEQUE MONSREAL, JORGE ALEJANDRO RECIO TRUJEQUE.- Juicio de interdicto de obra nueva promovido por la primera en contra de la segunda, siendo el último nombrado apoderado de la primera. Exp. No. 387/2000. Apelación.

MIRIAM TRUJEQUE MONSREAL DE RECIO, ELSY GENNY TRUJEQUE MONSREAL.- Juicio de interdicto de obra nueva promovido por la primera en contra de la última, siendo Jorge Alejandro Recio Trujeque apoderado de la primera nombrada. Exp. No. 448/2000.

JUAN FERNANDO ESCALANTE DZIB.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 601/2000.

JUDITH JOSEFINA ZUMARRAGA MELENDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ante la Universidad Autónoma de Yucatán su moralidad y buena conducta. Exp. No. 95/2001.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ANTONIO

BRICEÑO SOSA, ANA MARIA GONZALEZ DOMINGUEZ.- Una prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecida por Francisco Lorenzo Alcocer Calderón, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos representados por el oferente como su apoderado. Exp. No. 935/98.

MARIO ARTURO FRANCO TZAB, JOSE LUIS GOMEZ LUNA PALAFOX, ADOLFO ALBERTO DUARTE FLOTA.- Dos cuadernos de prueba como copia fotostática ofrecidos por el segundo en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 551/99. Autos de fecha 27 de marzo de 2001.

JUANA DE LA CRUZ AGUILAR MAGAÑA, IRENE DEL REFUGIO BOJORQUEZ UC.- Una prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecida por la segunda en los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la segunda. Exp. No. 798/99. Auto de fecha 20 y auto de fecha 23 de marzo ambos del 2001.

MARIA DE LA LUZ MARTIN FUENTES ALIAS LUZ MARIA MARTIN FUENTES, MARIA DE LA LUZ MARTIN FUENTE, FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ VALDEZ, GILBERTO DE JESUS LOPEZ VELARDE, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTORA DEL CATASTRO DEL ESTADO.- Una prueba documental privada ofrecida por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra de los demás nombrados. Exp. No. 716/2000.

Mérida, Yucatán a 3 de abril de 2001.

El Actuario

Lic. Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2001.

NIRVA YUDILIA GOMEZ ROSEL Y JOSE JUAN CALOCA JIMENEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado. Auto.

HILDA JANET BALAM MORCILLO, BRENDA SUSANA CETINA BALAM Y ROGER BENITO CETINA KANTUN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por las dos primeras nombradas, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de los menores Iris Vianey y Roger René Cetina Balam y a cargo del tercero citado. Auto.

MARTHA EUGENIA TUN PIÑA Y MARIO OCHOA GARCIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 23 de marzo del año 2001.

JUAN ANTONIO PECH CHAN Y LIZBETH MARIA BARRAGAN VAZQUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, representados por la segunda citada. Auto de fecha 27 de marzo del año 2001.

MANUEL ANTONIO SOLIS TREJO Y REYNA MARIA CAROLINA DIAZ SANSORES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto.

EDUARDO NICOLAS MARTINEZ DE LA PORTILLA Y ANA ROSA ALPUCHE ROSADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 27 de marzo del año 2001.

JOSE JESUS RAVELL SANCHEZ Y MARIA EUGENIA TREJO CABRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 27 de marzo del año 2001.

JOSE DEL ROSARIO PEÑA ROSADO Y LORENZA TUN PAREDES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 27 de marzo del año 2001.

SATURNINO HERRERA VERA Y ADELAIDA AURORA VALLADARES GONZALEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 27 de marzo del año 2001.

JORGE ALBERTO MARTINEZ MARTINEZ Y LAURA GUADALUPE ARGUELLES SANDOVAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 27 de marzo del año 2001.

CESAR MIRANDA MARTIN Y OFELIA GUADALUPE POOT ESTRELLA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 20 de marzo del año 2001.

ANGEL AUGUSTO SOBERANIS LOPEZ Y MARISOL DEL CARMEN PACAB ANGUAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 26 de marzo del año 2001.

MARCOS FERRAEZ AYUSO Y TERESA DEL SOCORRO CORTES SANCHEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de acreditar su concubinato ante diversas autoridades. Auto de fecha 26 de marzo del año 2001.

MARGARITA AYDE PARRAO GUERRERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad ante diversas autoridades. Auto de fecha 27 de marzo del año 2001.

ENCARNACION CHALE CANUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad ante diversas autoridades. Auto de fecha 15 de marzo del año 2001.

BERENISA GOMEZ LANDA Y MIGUEL ANGEL SALDAÑA MARTINEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 26 de marzo del año 2001.

SANTOS FERNANDO PATRON NIXE Y TERESITA DE JESUS RODRIGUEZ VAZQUEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 27 de marzo del año 2001.

MELBY YOLANDA DE LA CONCEPCION ALCOCER ZAPATA Y JOSE SANTIAGO MUKUL LIZAMA.- Expediente de ejecución de sentencia apelada dictada en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 26 de marzo del año 2001.

MARIA ELIZABETH CARRILLO CORDERO, RAUL BUENFIL AGUILAR Y LUZ MARIA BUENFIL CARRILLO.- Juicio de sucesión intestada del señor Miguel Angel Buenfil Carrillo. Auto de fecha 22 de marzo del año 2001.

GUADALUPE DEL CARMEN CONCEPCION MARTINEZ LOPEZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Juana Montes Alcocer. Auto de fecha 26 de marzo del año 2001.

JULIA MONTES DE OCA RUBI VIUDA DE SOLORIO, CLEMENTE, JUAN, GUADALUPE PAZ CONSUELO Y EDUARDO SOLORIO MONTES DE OCA.- Juicio de sucesión intestada del señor Clemente Solorio Curiel. Segunda sección. Auto de fecha 27 de marzo del año 2001.

FIDELIA CETZ ALIAS FIDELIA EK ALIAS FIDELIA EK CETZ.- Juicio de sucesión intestada de Felipe Dzul Uuh alias Felipe Dzul. Resolución de fecha 27 de marzo del año 2001.

RAUL DE JESUS BARRERA VELAZQUEZ.- Juicio de sucesión intestada de María Efraina Márquez Rojas. Auto de fecha 27 de marzo del año 2001.

ALBERTA CHAN, ALIAS, ALBERTA CHAN DE FLORES, MARIA DEL ROSARIO, EDDY NOEMI, JOSE MARIA, ALMA ANGELICA, RODER ESTHER Y MOISES FLORES CHAN.- Juicio de sucesión intestada del señor José Diego Flores Tun, alias, José Diego Flores. Auto de fecha 27 de marzo del año 2001.

ADRIANA Y ALEJANDRO CORRAL CASTILLO.- Juicio de sucesión intestada de Cecilia Castillo Bussio. Auto de fecha 26 de marzo del año 2001.

MARGARITA PECH, NARCISO, FELICIANA, JOSE EMILIANO, ANGELA MARGARITA PUC PECH Y DIANA ISABEL NEGROE MARTINEZ, ESTA CON SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DE FRANCISCO JOSE PUC PECH.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de Francisco Puc Cocom, María Isabel Puc Balché y Emiliano Puc Puc. Auto de fecha 27 de marzo del año 2001.

MARIO FRANCISCO, JUAN BAUTISTA, RICARDO Y ALBA LETICIA CHALE DZIB.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de Raimundo Chalé y Cobá alias Raymundo Chalé Cobá y testamentaria de Margarita Pech May alias María Margarita Pech May. Auto de fecha 27 de marzo del año 2001.

LORENZO ASTERIO SANSORES MANRIQUE, LORENZO HERBERT Y LORENA LUCELLY DEL CARMEN SANSORES VALLADARES.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de Candy Lucelly Valladares Rivero alias

Candy Lucelly Valladares Rivero de Sansores y Lorenzo Asterio Sansores Manrique. Segunda sección. Auto de fecha 27 de marzo del año 2001.

FRANCISCA MIRELLA CHAN HERRERA CON SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DE LA SEÑORA ESPERANZA RODRIGUEZ BARRERA, ALIAS, ESPERANZA BARRERA, ABOGADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL, CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR WILLIAM ANTONIO BARRERA JR., RECONOCIDOS EN AUTOS Y DULCE MARIA POOT DE UC.- Juicio de sucesiones unidas de testamentaria e intestado del señor William Antonio Uc Barrera, alias, William Antonio Barrera. Auto de fecha 19 de marzo del año 2001.

MARIA ELENA MATUZAN REJON CANUL ALIAS MARIA ELENA REJON CANUL Y MARISOL ANGELICA ALAMILLA EROSA ESTA ULTIMA CON SU CARACTER DE TUTORA DE LOS MENORES MANUEL ALEJANDRO Y JULIAN ARMANDO BEYTIA REJON, RECONOCIDO EN AUTOS.- Un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecido por la primera en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la oferente de la prueba, a fin de que se le conceda autorización judicial para vender una fracción del predio marcado con el número ciento ocho de la calle veinticuatro de Maxcanú, Yucatán, propiedad de sus hijos menores de edad. Auto de fecha 12 de marzo del año 2001.

Mérida, Yucatán a 3 de abril de 2001.

El Actuario

Licenciado en Derecho
José Ismael Canto Can.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 29 DE MARZO DE 2001.

GUADALUPE TAMAYO LIZAMA Y AUGUSTO ESTEBAN ESPADAS IUIT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 469/87.

ANGELICA DEL CARMEN ARCE RAMIREZ Y GENARO JUAREZ VALENZUELA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores

y a cargo del segundo mencionado. Exp. No. 853/99.

fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 365/2001.

JIADANY CHARLES CAMAL JACKSON.-

Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete la inscripción de su acta de nacimiento en las oficinas del Registro Civil de esta ciudad. Exp. No. 511/2001.

JULIO CESAR ROMERO CATZIN Y MARIA ELOISA DZIB PUC.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 23 de marzo del año 2001. Exp. No. 642/97.

MARIA CONCEPCION LIZARRAGA PEREZ, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA, ABELARDO CAAMAL TUYUB Y MARIA TERESA CANUL MAY.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada al fin de que se apruebe la adopción simple que pretenden realizar los dos últimos nombrados a favor del menor José Esteban Can luit. Auto de fecha 28 de marzo del año 2001. Exp. No. 185/2001.

CARMEN BASILIA MIRANDA CARDENAS Y JAVIER ALEJANDRO BAREZ NOVELO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 63/2001.

ILEANA ELINA CANUL ALPUCHE Y FRANKLIN VIDAL CARDENAS LUGO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR EDUARDO RAFAEL PANTI CANUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se le conceda autorización judicial para vender fuera de remate público del cincuenta por ciento del predio marcado con el número 108 de la calle 12 de la localidad de Conkal, Yucatán, propiedad del menor arriba citado. Exp. No.915 bis/2000.

GILBERTO ANTONIO SANCHEZ MARTIN Y MARIA ESTELA BORGES Y CAB ALIAS MARIA ESTELA BORGES CAB.- Juicio de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda de los mencionados. Exp. No. 1448/2000.

RENAN LEONARDO DIAZ MONTES DE OCA Y BEATRIZ EUGENIA ZOREDA GAMBOA (A) BEATRIZ EUGENIA ZOREDA GAMBOA DE ACHURRA COMO APODERADA GENERAL DE LA SEÑORA SUSANA ISABEL ZOREDA GAMBOA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero y última nombrada a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 21/2000.

MIGUEL ANGEL GUERRERO CASTELLANOS Y MARIA DEL CARMEN ELENA CHAVEZ SANCHEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda mencionada. Exp. No. 216/2001.

EDUARDO JESUS FRANCO Y RUDY MARLENY MAY OXTE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 334/2001.

ELSA MADELEINE ASUNCION LIZAMA AVILA Y LUIS FRANCISCO GONZALEZ TORRES.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo mencionado. Exp. No. 1776/2000.

JORGE CARLOS AVILA TRUJILLO Y MARIA LUISA PEREZ CARVAJAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a

ANA SOFIA LAZARO SALAZAR, JOSE LUIS LAZARO SALAZAR Y MARIA DE LOURDES SALAZAR MALDONADO ESTA ULTIMA COMO REPRESENTANTE DE SU HIJA MENOR PAMELA LAZARO SALAZAR Y JOSE LUIS LAZARO GOMEZ.- Juicio ordinario civil de aumento de pensión alimenticia promovido por las tres primeras nombradas en contra del último mencionado. Exp. No. 131/2000.

JAVIER HAROLDO MARTIN LOPEZ Y CRISTINA DEL SOCORRO GARCIA REYES.- Juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad promovido por el primer nombrado en contra de la segunda mencionada. Exp. No. 964/2000.

GLENDY DEL SOCORRO TORRES Y NELVA TORRES CERVANTES COMO TUTORA ESPECIAL DEL MENOR RAUL ALBERTO JESUS UICAB TORRES.- Juicio de sucesión intestada de la señora Elsa María Torres Cervantes. Exp. No. 434/2000.

GABRIEL ANTONIO, WILLIAN JOSE Y LILY LETICIA CHAVEZ MORENO Y LEYLA MARIA MORENO CORDERO.- Juicio de sucesión intestada del señor Willian Chávez Rosado alias Willian José Chávez Rosado. Exp. No. 99/2001.

ENRIQUE, MARIA ELENA Y GLORIA CARBALLO CHACON.- Juicio de sucesión intestada de la señora Juana Chacón Escamilla. Exp. No. 899/98.

NEYDI DEL SOCORRO, SILVIA MARIA, GLORIA NOEMI, JUAN FRANCISCO FLORES SABIDO Y MARIA VICTORIA SABIDO MIRANDA.- Juicio de sucesión intestada del señor Felipe Flores Macías (a) Felipe Flores Masías. Exp. No. 1787/2000.

DELFINO SANTIAGO OCH PUC Y FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, COMO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR JESUS MANUEL OCH GUTIERREZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Eneida Gutiérrez Sierra. Exp. No. 1157/2000.

ROSA MARIA LICEA CERDA, MIRIAM CAROLINA LOEZA ROMERO, FRANCISCO JAVIER CHESSAL LOEZA (A) FRANCISCO CHESSAL LOEZA, MONICA CHESSAL LOEZA, JUAN RAFAEL DE ARANA CONCEPCION, MARIA CECILIA VELARDE LOEZA (A) CECILIA VELARDE LOEZA, JOSE FERNANDO DE ARANA LICEA, JUAN CARLOS DE ARANA LICEA, ROSA MARIA LICEA CERDA

POR SI Y COMO TUTORA DE LA MENOR MONICA FABIOLA DE ARANA LICEA (A) FABIOLA DE ARANA EVIA Y ADA LOEZA ROMERO COMO TUTORA ESPECIAL DEL MENOR MARIO ENRIQUE VELARDE LOEZA (A) MARIO VELARDE LOEZA.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Rafael de Arana Licea. Primera y Segunda sección. Exp. No. 27/2001.

DELIA JOSEFA SEGOVIA VILLARINO VIUDA DE HUICAB.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Pedro Huicab León (a) Pedro Uicab León. Exp. No. 1178/2000.

MANUEL ROQUE, JORGE ROLANDO CASTELLANOS REYES Y ALINA GUADALUPE DIAZ QUERO (ALIAS) ALINA DIAZ ROMERO.- Juicio de sucesiones unidas de testamentaria e intestado de los señores Jorge Rolando Castellanos y Pérez (alias) Jorge Rolando Castellanos Pérez, Jaime Roger Castellanos Reyes y Carlos Rubén Castellanos Reyes. Exp. No. 127/99.

LERIDA VEGA VARGUEZ Y TERESA VEGA CONCHA.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Antonio Vega García y Soledad Vázquez Rendón. Auto de fecha 28 de marzo del año 2001. Exp. No. 226/2000.

LICENCIADOS MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ MARTINEZ, JORGE CARLOS CALDERON YAM COMO APODERADOS GENERALES DEL SEÑOR EDUARDO CAMARA HERRERA Y MARIA CANDELARIA GONZALEZ PECH.- Un cuaderno de prueba documental simple que como pública se ofrece por la última mencionada en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el tercer mencionado y continuado por sus apoderados en contra de la oferente de la prueba. Exp. No. 1378/2000.

PEDRO PABLO GONZALEZ MURILLO Y CARMEN LORENA GAMBOA SOSA.- Dos cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas y un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el primer nombrado en el juicio

ordinario civil de divorcio promovido por la segunda mencionada en contra del oferente de las pruebas. Autos de fecha 26 de marzo del año 2001. Exp. No. 1261/2000.

ANGEL GONZALEZ VIANA Y GABRIELA BETZABE MENDOZA PEREZ EN REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR ROMINA MONSERRAT GONZALEZ.- Un cuaderno de prueba documental pública que con el carácter de superviniente se ofrece y un cuaderno de prueba documental simple que con el carácter de superviniente se ofrece por la primera nombrada en el juicio ordinario civil de reducción de pensión alimenticia promovido por el oferente de las pruebas en contra de la última mencionada. Exp. No. 1559/2000.

JOSE MANUEL JESUS VERA CASTILLO Y SILVIA GUADALUPE BLANCO ONGAY.- Dos cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba documental simple que como privada se ofrece un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas y un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el primer nombrado en el incidente de reducción de pensión alimenticia promovido por el primer nombrado en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a su vez, por la segunda - mencionada a fin de que se le decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y a cargo del deudor alimentista. Exp. No. 954/2000.

JOSUE GUEMEZ CABRERA COMO APODERADO GENERAL DE LA SEÑORA BERNARDINA CABRERA AMADOR Y LUIS FERNANDO GUEMEZ MEDINA.- Un cuaderno de prueba de confesión y un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primer nombrado en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de las pruebas en contra del último citado y continuado por el apoderado mencionado. Autos de fechas 28 de marzo del año 2001. Exp. No. 45/2000.

Mérida, Yucatán a 3 de abril de 2001.

La Actuaría

Br. María Eugenia Estrada Alonzo.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 30 DE MARZO DE 2001.

ZACARIAS CALAM MARIN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL CERO UNO DE LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio Ordinario Civil que promueve el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No: 1142/99.

SERGIO JABERTH AGUILAR CONTRERAS Y MANUELA YOLANDA BEATRIZ DE LA CONCEPCION CANTO ESCOFFIE.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No: 1222/2000.

MARIA ZOILA TUYUB PECH Y OSWALDO CAMBRANES POOT.- Juicio Ordinario Civil de Liquidación de la Sociedad Conyugal que promueve la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No: 1383/2000.

ARMANDO MANZANILLA ALEMAN Y EMOE AMANESHKA PEREZ VERA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. Núm. 1427/2000.

CRISTY ESMERALDA ESPINOSA BRITO Y JAVIER EMANUEL ARGAEZ CARRILLO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 186/2000.

MARIA MERCEDES CACERES BATES Y RICARDO BENJAMIN TAMAYO JIMENEZ.

Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1384/99.

JOSE MANUEL ALVAREZ AVILA Y BLANCA ESTELA HIDALGO VERDEJO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1556/2000.

ELSY MARIA SANCHEZ MUTUL, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- juicio ordinario civil que promueve la primera en contra de los demás nombrados. Exp. No: 179/2001.

DANIEL EDUARDO HERRERA CABALLERO Y EDDY MARLENE MENDEZ CARRILLO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 106/2001.

JOAQUIN PASTOR MONSREAL PAREDES E YVONNE LORENA SOLIS ECHAZARRETA (A) IVONNE LORENA SOLIS ECHAZARRETA COMO APODERADOS GENERALES DEL SEÑOR ROBERTO GUTIERREZ YERBES (A) ROBERTO GUTIERREZ YERVEZ Y MERCEDES LETICIA PEREZ SUAREZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el tercero en contra de la última nombrada. Exp. No. 847/98.

VICENTE MIGUEL SOLIS EROSA COMO APODERADO GENERAL DE NERY CONSUELO TERESITA EROSA LIZARRAGA, ROSA MARGARITA EROSA LIZARRAGA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO; MARIA ELENA EROSA LIZARRAGA REPRESENTADA POR SU APODERADO GENERAL LICENCIADO JOSE MEDINA RIVERO Y PATRICIA EUGENIA EROSA LIZARRAGA DE ACHACH REPRESENTADA POR SU APODERADO GENERAL ABOGADO HUGO WILBERT EVIA BOLIO.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Margarita Amira Lizarraga Rosado viuda de Erosa. Primera sección. Exp. No: 760/96.

MARIA GUADALUPE EROSA ARJONA, ROGER DE JESUS, VICENTE ANDREI Y JOSE EMMANUEL NOVELO EROSA.- Juicio de sucesión intestada del señor Roger de Jesús Novelo Cervera. Exp. No: 289/2001.

ROSA JOAQUIN ALCERRECA, JORGE EDUARDO ORTEGA JOAQUIN, GUSTAVO ANTONIO MIGUEL ORTEGA JOAQUIN, JUAN ENRIQUE ORTEGA JOAQUIN Y GEORGINA ADELAIDA ORTEGA JOAQUIN.- Juicio de sucesión intestada del señor Jorge Eduardo Ortega Rosado. Exp. No. 91/2001.

JUAN BERNARDINO AZARCOYA QUINTAL, ALIAS, BERNARDINO AZARCOYA QUINTAL Y EL LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Concepción Baeza Huchim, alias, María Concepción Baeza Huchin, alias, María Concepción Baeza Huchim de Azarcoya, alias, Concepción Baeza de Azarcoya. Segunda sección. Exp. No: 912/2000.

RITA DEL SOCORRO BRICEÑO RODRIGUEZ, PEDRO JOSE, CESAR ALEJANDRO Y RITA MARIA PEREZ BRICEÑO.- Juicio de sucesión intestada del señor Pedro Terencio Pérez Delgado. Exp. No. 1769/2000.

ROSITA HERRERA CARO, ALIAS, ROSA HERRERA CARO, MARIO FRANCISCO WILLIAM ALONZO, ROSA ELENA, LAURA MARIA EDIT Y ROLANDO ARMANDO UC HERRERA.- Juicio de sucesión intestada del señor Francisco Uc Eb. Exp. No: 288/2001.

BLANCA ROSA ARGUELLES ARAGON.- Juicio de sucesión intestada del señor Jorge Humberto Pat Ek. Exp. No: 239/2001.

FELIPE DE JESUS PETUL PECH Y AREMY YURIBEL PECH BAUTISTA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1348/2000.

YOCHIO ISRAEL GONZALEZ JIMENEZ Y HEIDI ARMINDA MENDOZA PERAZA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Auto de fecha 19 de febrero del 2001. Exp. No. 1566/2000.

ERIK GERARDO BATUN RODRIGUEZ Y MARIA ISABEL GAMBOA PECH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su

divorcio voluntario. Auto de fecha 7 de marzo del 2001. Exp. No: 195/2001.

GERARDO DE JESUS CACERES y SILVIA BEATRIZ ESQUIVEL PATRON.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 457/2000.

ALVARO DE JESUS ALPUCHE SOLIS Y AIDA MARIA DE JESUS RUZ HERRERA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No: 1480/2000.

JAVIER CANDELARIO VARGUEZ MARTINEZ Y MARIA IRENE BAAS CHABLE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 869/2000.

DAVID ENRIQUE ALCOCER RODRIGUEZ Y LAURA VIRGINIA RODRIGUEZ QUINTAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 199/2001.

JAIME EDUARDO SANTOYO MENDOZA Y GLORIA NOEMI CABRERA SANCHEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 195/2000.

MARIA DEL CARMEN SOLIS MEDINA Y JORGE GREGORIO CANTO LUGO.- Diligencias de Jurisdicción voluntarias promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Exp. No: 957/98.

ISABEL CRISTINA GONZALEZ CHI REPRESENTADA POR SU APODERADA GENERAL CRISTINA CHI HOIL Y MANUEL JESUS RAMIREZ PAREDES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete judicialmente una pensión

alimenticia a su favor y a cargo del último nombrado. Exp. No: 228/96.

ROSA ISELA PINO BORGES Y CASIMIRO YSABEL DZUL HUCHIM.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor de edad a cargo del segundo nombrado. Exp. No: 433/97.

LICENCIADA MARIA CONCEPCION LIZARRAGA PEREZ, CON SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO, WILBERT RENE BONILLA PEREZ E IRASEMA BERMAN LUNA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se apruebe judicialmente la adopción simple que los dos últimos nombrados pretenden realizar a favor del menor Eliud Alejandro Berman Luna. Sentencia. Exp. No: 274/2001.

MARIA TERESA LEON MEDINA, VICTOR MANUEL ANTONIO Y MARIA TERESITA DEL NIÑO JESUS CASTILLO LEON Y COMO MANDATARIOS JUDICIALES DEL SEGUNDO A LOS LICENCIADOS LUIS FERNANDO Y HEBERT EDUARDO RODRIGUEZ CHAVARRIA Y DIANELY SANSORES PACHECO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Víctor Manuel Antonio Castillo Vales, alias, Víctor Castillo Vales. Auto de fecha 26 de marzo del 2001. Exp. No. 864/2000.

MARIA DEL CARMEN SALAZAR SOSA, LAURA ANGELICA, PEDRO ANTONIO Y MARIA CAROLINA CASTILLO SALAZAR.- Juicio de sucesión intestada del señor Luis Idelfonso Castillo Mauregui. Exp. No: 528/2001.

JOSE LUIS ZAPATA CASTILLO, MARIA JOSEFA MEDINA IUIT, DEL MENOR JOSE IVAN ZAPATA MEDINA REPRESENTADO POR SU TUTOR ESPECIAL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTE JUZGADO.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecido por el primero en los autos del juicio ordinario civil contradictorio de paternidad que promueve el oferente de la prueba en contra de los demás arriba citados. Exp. No: 532/99.

JOSE MANUEL JESUS VERA CARRILLO Y SILVIA GUADALUPE BLANCO.- Un cuaderno de prueba documental privada ofrecida por la segunda en los autos del juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero nombrado en contra de la oferente de la prueba. Exp. No: 1647/2000.

JOSE JESUS FRANCO LOPEZ Y NILDA ELIANOR HEREDIA SANGUINO.- Un cuaderno de prueba testimonial que ofrece el primero, en los autos del juicio ordinario civil de divorcio que promueve el oferente de la prueba en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1493/2000.

Mérida, Yucatán a 3 de abril de 2001.

El Actuario

Licenciada en Derecho
Juana de Dios Pech Chan.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DEL DIA 30 DE MARZO DEL 2001.

LEYDI DEL ROSARIO HERNANDEZ CASTILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de que se decreten alimentos a su favor y a cargo de Luis Alberto Edscobedo Chan.

YASMIN CARDEÑA CASTILLO Y ENRIQUE JOSE RAMOS REJON.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de que sea aprobado un convenio transaccional respecto de un predio de Tizimín, Yucatán.

YASMIN CARDEÑA CASTILLO Y CARLOS MANUEL FLORES FLORES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de que sea aprobado un convenio transaccional respecto de un predio de Tizimín, Yucatán.

MARIA ALTAGRACIA BRICEÑO DIAZ Y FERNANDO JOSE HINOJOSA VALDIVIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de que sea aprobado un convenio transaccional respecto de un predio de Tizimín, Yucatán.

MARIA MARGARITA VALDEZ DIAZ Y GONZALO DIAZ MARRUFO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de que sea aprobado un convenio transaccional respecto de un predio de Panaba, Yucatán.

ANA MARIA PEREZ CORONADO Y/O DANIEL ALFONSO GIL MARRUFO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido como endosatarios de Francisco Barbosa Chablé en contra de Manuel Jesús Puerto Mena.

GABRIEL ARCANGEL NAHUAT DZIB.- Juicio ordinario civil promovido en contra de Melchor Herrera Gómez.

AMADO AGUILAR MENA.- Juicio ordinario civil promovido en contra de Silverio Canul Ake y Victoria Tuyub Uc.

ELEUTERIO PECH UN Y RAMONA POT PECH (A) MARIA ROMUALDA POOT PECH.- Juicio ordinario civil promovido en contra de Tomasa, Feliciano y Francisco Poot Pat y de la sucesión del señor Isidro Poot Chan, Agente del Ministerio Público de la Adscripción.

BERNARDO CANO MEX.- Juicio ordinario civil promovido en contra del Oficial del Registro Civil de Valladolid, Yucatán.

VICTOR ALEJANDRO ARCEO MONFORTE.- Juicio ordinario civil promovido en contra de Jenny Idelisa Moreno Medrano.

JUAN SANCHEZ ARJONA.- Juicio de sucesión intestada promovido por Valentín Gallegos Arjona.

VALENTINA CERVERA ALCOCER (A) VALENTINA CERVERA ALCOCER VIUDA DE RIVERO.- Juicio de sucesión testamentaria promovido por Dora Noemí Rivero y Cervera.

JOSE EULOGIO PECH POOT (A) EULOGIO PECH Y FRANCISCA POT.- Juicio de sucesiones unidas de intestado promovido por Marcos Pech Poot.

MANUEL JESUS POOT MOO (A) MANUEL J. POOT POOT; LUIS GONZAGA POOT

POOT.- Juicio de sucesiones unidas de intestado promovido por Joaquín Ismael, Honoria, Domitila, Faustina y Cipriana Poot y Pech y Emilia Poot Pech.

JOSE CONCEPCION MOO Y CAHUM (A) JOSE CONCEPCION MOO, FRANCISCA MOO PUC, FELIPE DE JESUS MOO PUC, EUFRACIA MOO E IDZINCAB, ELDA MARIA MOO ITZINCAB, MARCIAL MOO PUC.- Juicio de sucesiones unidas de intestado promovido por Francisco Moo y Tuz, Aarón Balam Noh, Victoriano Kaul Pech, Maclovia Moo e Itzincab, Nicasia Moo e Itzincab, María Dolores y José Marcos Moo e Itzincab, Teresa Cahum, Olivia Moo y Cahum y Máxima Moo Cahum.

UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR MARIA ISABEL UCAN DZIB Y SILVIA POLANCO UCAN en el juicio ordinario civil que promueve en contra de María Elena Fonseca Ortiz.

AUDIENCIA DEL DIA 2 DE ABRIL DEL 2001.

HECTOR SANTIAGO BAEZA DIAZ.- Dilegencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de acreditar ciertos hechos respecto de un vehículo de su propiedad.

JORGE LOPEZ CRUZ Y/O MANUEL JESUS CONCHA MOTA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido como endosatarios de Jorge Manuel Canto Canul en contra de Manlio José Díaz Flota y Eddy Andrea Ahuilar Molina (a) Eddy Aguilar Molina.

ELDA MARIA MOO ITZINCAB.- Juicio de sucesión intestada promovido por Victoriano Kaul Pech, Trinidad Bonifacio, Edamiana, María Justina y Silveria Kaul Moo.

Ebtún, Valladolid a 3 de abril del año 2001.

El C. Actuario Primero del Juzgado.

Lic. Roberto José Montañez Avila.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

EXPEDIENTILLO 139/2001, FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO II 1306/2000, DEDUCIDO DEL JUICIO DE GARANTIAS PROMOVIDO POR MANUEL DE JESUS CORDEIRO RODRIGUEZ EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y PARA ADMINISTRACION DE BIENES Y APODERADO ESPECIAL PARA ACTOS DE DOMINIO DE "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO en contra de actos

del Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado. Auto de fecha 20 de febrero del año 2001.

El C. Actuario Primero del Juzgado.

Lic. Roberto José Montañez Avila.

JUZGADO UNICO DE PAZ DE LA POBLACION DE TIMUCUY, YUCATAN.

Para los efectos de lo previsto en los artículos 27 y 28 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado, se hace del conocimiento publico que ante este Juzgado, el señor Amado Pool Pech, promovió juicio verbal contradictorio declarativo de prescripción positiva en contra del señor Arcenio Pech, alias Arsenio Pech Ek, respecto del predio urbano siguiente:

"Solar con casa de paja y barro, cercado de albarradas, ubicado en la Localidad y Municipio de Timucuy, Yucatán, en la manzana catorce del cuartel segundo, marcado con el número ciento doce de la calle catorce, con la extensión de: Treintiún metros de frente por noventa y cinco metros de fondo, con una superficie de dos mil novecientos cuarenta y cinco metros cuadrados, dentro de los linderos siguientes: al Norte, el predio marcado con el número ciento diez de la calle catorce, al sur, el predio del señor Porfirio Pool Chi, al Oriente el predio del señor Serapio Chi y al Poniente la calle catorce de su ubicación.

Este predio se encuentra inscrito a folios: trescientos cinco del tomo ochenta y cuatro "P" volumen uno del Libro Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Se notifica y emplaza a todo aquél que se crea con igual o mejor derecho para que se presente a reclamarlo fundamentamente.

Y para tal efecto se ordena publicar el presente aviso por dos veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con los preceptos legales invocados en los artículos: 956, 960, 966 y 967 del Código Civil del Estado de Yucatán en vigor.

Timucuy, Yucatán, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil uno.

El Juez Unico de Paz de la Población de Timucuy, Yucatán.

C. Eustaquio Díaz Díaz.

Testigos de Asistencia

Guillermo Chan Díaz.

Lorenzo Ucán Blanco.

Publíquese los días 3 y 4 de abril del 2001.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al Público en convocación de postores, que por auto de fecha VEINTITRES de FEBRERO del año en curso, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente número 1357/996 relativo al Juicio Ejecutivo mercantil promovido inicialmente por JORGE RAMIREZ BLANCO Y/O FATIMA ANCONA SALAZAR como endosatarios en procuración de la sociedad denominada VEHICULOS Y REFACCIONES DEL SURESTE, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de SUMINISTROS Y EQUIPOS EN ALTA TENSION, Sociedad Anónima de Capital Variable y de la señora ADRIANA ESTELA PAREDES RODRIGUEZ, y continuado por el primero de los nombrados como apoderado de la tercera, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Tablaje número MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES ubicado en Chicxulub Puerto, municipio de Progreso, con diez metros de frente por cuarenta metros de fondo, de figura regular, superficie de cuatrocientos metros cuadrados y los linderos siguientes: al Poniente, calle Mayapan, que es su frente; al Norte, tablaje mil setecientos sesenta y dos; al Oriente, tablaje mil setecientos veinticinco; al Sur, con tablaje mil setecientos sesenta y cuatro".

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Sesenta y siete del Tomo Cincuenta y cuatro letra "P", de Rústicas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate la cantidad de VEINTE MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, que es el avalúo pericial del citado bien inmueble.

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día ONCE de ABRIL del año en curso, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, misma que servirá de base para el remate. Los autos pararán en la Secretaría de este Juzgado a mi

cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los doce días del mes de marzo del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LINA MARGARITA VAZQUEZ
PAREDES.

. Publíquese los días 28 de marzo, 4 y 9 de
abril del 2001.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL UNO, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre de Toledo, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Abogados JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE como apoderados de BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, en contra de GONZALO FELIPE DE JESUS GONZALEZ ORTEGA; Se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar con casa, ubicado en la colonia Petkanché de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana trescientos diez de la sección catastral seis, marcado con el número CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE de la calle CUARENTA Y NUEVE, con la extensión de nueve metros de frente por veintiún metros cincuenta centímetros de fondo en su mayor extensión de figura irregular que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo

oriente, del predio y dirigiéndose hacia el Sur, mide nueve metros, de este punto hacia el Poniente, mide veintiún metros cincuenta centímetros; de aquí hacia el Norte, mide dieciséis metros cincuenta centímetros y de aquí al Oriente, hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro mide veinte metros; superficie de doscientos cincuenta y cinco metros cuadrados y los linderos siguientes: al Sureste, la calle cuarenta y nueve; al Noreste, predio cuatrocientos noventa y siete de la misma calle; al Suroeste, la calle treinta y siete diagonal; y al Noroeste, los predios números quinientos dos y quinientos cuatro de la calle cuarenta y siete A". Inscrito a Folios CIENTO TREINTA Y OCHO del Tomo CIENTO SETENTA Y TRES "G", Volumen Primero del Libro Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado predio por la cantidad de CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día DIEZ DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los siete días del mes de Marzo del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

**LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO.**

Publíquese los días 30 de marzo, 4 y 9 de abril del 2001.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha ocho de febrero del año en curso, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaría de Acuerdos que

autoriza y a fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 757/99, relativo al juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por el Abogado Jorge Enrique Monsreal Rodríguez, como Apoderado del Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable y continuado por Carlos Tomás Goff Rodríguez, como Apoderado General de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Miguel Ángel Gómez Chiyean; se fijó como nueva fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana ciento cinco de la sección catastral diecisiete, marcado con el número ciento sesenta y siete "D" de la calle cincuenta y tres de la colonia Pacabtun, con la extensión de seis metros de frente por quince metros de fondo; superficie de noventa metros cuadrados; y los linderos siguientes: al Sur, la calle cincuenta y tres; al Oriente, el predio número ciento sesenta y siete "C" de la misma calle; al Poniente, el predio número ciento sesenta y siete de la propia calle; y al Norte, el predio número ciento sesenta y seis "D" de la calle cincuenta y uno". Dicho predio obra inscrito a folios doscientos doce del tomo ciento setenta y tres letra G, volumen primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA NACIONAL, de acuerdo a su valor catastral.

Se fijó como fecha y hora para el remate, la audiencia del día diecisiete de abril del año en curso, a las doce horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad que servirá de base para el remate. Los autos paran en la secretaria de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos con relación al remate y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Yucatán a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

**LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.**

Publíquese los días 4, 9 y 16 de abril del 2001.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**C. RAUL H. PENICHE MEZQUITA, ALIAS,
RAUL H. PENICHE M., ALIAS RAUL PENI-
CHE.**

DOMICILIO IGNORADO.

Que en el expediente número 945/92 relativo al juicio ordinario civil promovido por JOSE MANUEL LEON ESTRELLA en contra del señor RAUL H. PENICHE MEZQUITA, alias RAUL H. PENICHE M., alias RAUL PENICHE LA Juez Tercero de lo Civil, ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a catorce de mayo de mil novecientos noventa y seis. Vistos: como pide JOSE MANUEL LEON ESTRELLA en su memorial de cuenta, atenta la razón que invoca y con apoyo en los artículos 168 y 169 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, concédese en este asunto un término supletorio de prueba de cinco días, única y exclusivamente para el perfeccionamiento de las pruebas de reconocimiento e inspección judicial y testimonial ofrecidas por el promovente en su referido escrito; proceda la Secretaría a poner en autos constancia del cómputo respectivo. Y por cuanto de autos consta y aparece que el demandado es de domicilio ignorado, hágasele la notificación de este proveído por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. Fundamento: los artículos antes invocados y el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona. Lo certifico. FANNY IUIT ARJONA.- R.E. ORTIZ NOH.- RUBRICAS".

Y por cuanto se asegura que el señor Raúl H. Peniche Mézquita, alias Raúl H. Peniche M., alias Raúl Peniche es de domicilio ignorado, procedo a hacer la notificación ordenada en el proveído que antecede, por medio de tres publicaciones consecutivas que deberán publicarse en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de los que se editan en la Ciudad de Mérida, Yucatán.

Mérida, Yucatán, a cuatro de junio de mil novecientos noventa y seis.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO
JOSE LUIS ORTIZ MAYO.

Publíquese los días 3, 4 y 5 de abril del 2001.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha uno de marzo del presente año, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 669/98 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los Licenciados GUILLERMO DE JESUS MENA SALAZAR Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS como endosatarios en procuración de la UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de los señores MARCO ANTONIO BAQUEIRO RODRIGUEZ Y PETRONA DEL ROSARIO VICTORIN DE BAQUEIRO alias PETRONA DEL ROSARIO VICTORIN DE B se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda de los siguientes bienes muebles:

"AUTOMOVIL MARCA NISSAN, TSURU II DE COLOR BLANCO DE CUATRO PUERTAS, CON PLACAS DE CIRCULACION YWJ-4272. VALOR PERICIAL: \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL). AUTOMOVIL MARCA VOLKSWAGEN CARIBE, COLOR AZUL, CUATRO PUERTAS, CON PLACAS DE CIRCULACION YWE 2378. AVALUO PERICIAL \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS, MONEDA NACIONAL); ESCRITORIO METÁLICO DE UN METRO POR SETENTA CENTIMETROS DE LARGO APROXIMADAMENTE, DE DOS CAJONES-AVALUO PERICIAL \$200.00 (DOS-CIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL) DOS ESCRITORIOS DE DOS POR DOS METROS POR SESENTA CENTIMETROS APROXIMADAMENTE DE DOS CAJONES- AVALUO PERICIAL \$300.00 CADA UNO (TRESCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL) CADA UNO, GLOBAL \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL). CUATRO SILLAS DE COLOR BLANCO DE PLÁSTICO.- AVALUO PERICIAL \$25.00 CADA UNA, GLOBAL \$100.00 (CIEN PESOS, MONEDA NACIONAL) UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR MARCA OLIVETTI DE COLOR AZUL. AVALUO PERICIAL \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS, MONEDA

NACIONAL) UN ARCHIVERO METÁLICO DE TRES CAJONES. AVALUO PERICIAL \$150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS, MONEDA NACIONAL) UN AIRE ACONDICIONADO MARCA YORK.- AVALUO PERICIAL \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL) SEIS SILLAS ACOJINADAS DE FIERRO DE COLOR NEGRO. AVALUO PERICIAL: \$150.00 CADA UNA, GLOBAL \$900.00 (NOVECIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL) UNA COMPUTADORA CONSISTENTE DE IMPRESORA MARCA SEIKOSHA, CON TECLADO, MONITOR Y CPU. AVALUO PERICIAL: \$2000.00 (DOS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL) UN VENTILADOR DE TECHO CON CUATRO ASPAS, MARCA VEC. AVALUO PERICIAL: 100.00 (CIEN PESOS, MONEDA NACIONAL) UN ESCRITORIO METÁLICO DE APROXIMADAMENTE DOS METROS POR SESENTA CENTÍMETROS. AVALUO PERICIAL: \$500.00 (QUINIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL) AVALUO GLOBAL DE DICHS MUEBLES: \$48,350.00 (CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS, MONEDA NACIONAL)

Se fijó para que tenga lugar la licitación el día cinco de abril del año en curso, a las once horas, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo global pericial que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de tres días como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregon en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 2, 3 y 4 de abril del 2001.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

DOMICILIO IGNORADO.

C. JOSE PEREZ MONSREAL.

Que en el Expediente número 502/99 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA

como apoderado de BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, en contra de FERNANDO DE JESUS NARVAEZ RAMIREZ Y JOSE PEREZ MONSREAL se han dictado unos proveídos del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a diez de octubre del año dos mil. Vistos: tiénese por presentado JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, con su memorial de cuenta como solicita en el mismo y atento lo manifestado por el Director de la Policía Judicial y del Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad ambos del Estado, en sus oficios números 377/2000 y 3032/2000 de fechas diecinueve de mayo y siete de junio del año en curso, respectivamente y el resultado de la información testimonial rendida en el presente juicio y por cuanto se ha acreditado que el demandado señor JOSE PEREZ MONSREAL, es de domicilio ignorado hágaseles la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en proveídos de fecha doce de mayo del año próximo pasado, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico Diario de los que se editan en esta ciudad, para los efectos legales correspondientes. Finalmente tiénese por autorizado para recoger los edictos a que se refiere en su citado escrito, en su nombre y representación a los ciudadanos RICARDO ALFONSO AGUILAR VICTORIA Y/O ARTURO LOPEZ LLANES. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada María Esther Echánove Góngora, ante la fe de la Secretaría de acuerdos que autoriza, Licenciada Lina Margarita Vázquez Paredes.- Lo certifico.- E ECHANOVE.- FIRMA ILEGIBLE.- RUBRICAS".

"Mérida, Yucatán, a doce de mayo de mil novecientos noventa y nueve Vistos: en mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese a JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, su carácter de apoderado de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, con todas sus legales consecuencias; y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, y primer testimonio de escritura pública que contiene: cancelación parcial de hipoteca, compraventa, un certificado de adeudo expedido por el contador del banco acreedor, y copias simples que acompaña, promoviendo formal de-

manda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de FERNANDO DE JESUS NARVAEZ RAMIREZ Y JOSE PEREZ MONSREAL como causahabiente en cobro de las siguientes prestaciones: a).- El pago de la cantidad de doscientos cuarenta y tres mil quinientos cuarenta y cinco pesos, con sesenta y ocho centavos, moneda nacional, en concepto de capital vigente hasta el día treinta de agosto de mil novecientos noventa y seis b).- el pago de la cantidad de cuarenta y ocho mil novecientos diecisiete pesos, con un centavo, moneda nacional, en concepto de interes vigente, hasta el día treinta de agosto de mil novecientos noventa y seis mas los que se generen al día en que se realice el pago total del adeudo, c).- el pago de la cantidad de quinientos ochenta y siete pesos con veintidós centavos moneda nacional en concepto de intereses moratorios hasta el día treinta de agosto de mil novecientos noventa y seis, más los que se generen hasta el día en que realicen el pago total del adeudo d).- el pago de la cantidad de tres mil ciento tres pesos con cuarenta y cuatro centavos moneda nacional en concepto de primas de seguros, hasta el día treinta de agosto de mil novecientos noventa y seis más las primas de seguros que se sigan venciendo hasta el día en que se realice el pago total del adeudo.- e).el pago de la cantidad de cincuenta pesos moneda nacional en concepto de gastos de cobranza hasta el día treinta de agosto de mil novecientos noventa y seis, más los que se generen hasta el día en que se realice el pago total del adeudo; f).- el pago del impuesto al valor agregado que resulte del calculo de los intereses normales y moratorios.- g) las costas y gastos del procedimiento. Con fundamento en los artículos 15 fracción III, 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, 68 y 72 de la ley de Instituciones de Crédito, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas; y como dispone el artículo 586 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado, a fin de que en el predio hipotecado, no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el PREDIO NUMERO NOVENTA Y CINCO B, DE LA CALLE NUEVE DEL FRACCIONAMIENTO CHUBURNA DE HIDALGO DE ESTA CIUDAD, en consecuencia, se decreta su secuestro, para tal efecto expídase copia certificada de este proveído y remítase por medio de atento oficio al Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, a fin de que a costa del promovente, sea inscrito en los libros de dicha oficina el secuestro del citado bien raíz hipotecario, tiénese por designado como depo-

sitario de dicho inmueble, a RICARDO ALFONSO AGUILAR VICTORIA, hágasele saber al depositario nombrado su designación para los efectos legales de su aceptación y protesta, asimismo se le dará posesión de su cargo sin necesidad de otorgar fianza de acuerdo a lo establecido en la cláusula vigésima primera inciso C, del contrato base de la acción, córrase traslado de la demanda a la parte demandada, con entrega únicamente de la copia de la demanda en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días; tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que los actores relacionan en su citado escrito las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Finalmente, tiénense por autorizados para oír y recibir toda clase de notificaciones en nombre y representación de la parte actora a los Licenciados EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, RICARDO ALFONSO AGUILAR VICTORIA, Y AL ESTUDIANTE DE DERECHO GEORGINA MARIA MENDEZ VAZQUEZ Y AL CIUDADANO EDUARDO AGUILAR VICTORIA. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Maria Esther Echánove Góngora.- Lo certifico. E. Echánove.- Firma ilegible.- Rúbricas"

Y por cuanto se asegura que el demandado es de domicilio ignorado, le hago la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en los proveídos que anteceden por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad de Mérida Yucatán. No omito manifestar que las copias de la demanda quedan a su disposición en la Secretaria de este Juzgado.

Mérida, Yucatán, a 14 de Noviembre del año 2000.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO.

LIC. JORGE LUIS AVILA JIMENEZ.

Publíquese los días 2, 3 y 4 de abril del 2001.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. MARIA DEL CARMEN FLEITES BRAGA.

DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 1150/96, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado LUDWING PAUL CARDENAS LUGO y continuado por el Licenciado JOSE

EDUARDO NAVARRETE HERRERA como apoderados de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN en contra de la señora MARIA DEL CARMEN FLEITES BRAGA se han dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a trece de octubre de dos mil. VISTOS: por presentado al señor JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA haciendo las manifestaciones a que se contrae su memorial de cuenta; como solicita, atento el resultado de la información testimonial rendida y a lo dispuesto por el Director de la Policía Judicial y el Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Vialidad, ambos del Estado, en sus oficios números quinientos nueve, diagonal dos mil, y cuatro mil cincuenta y cinco, diagonal dos mil respectivamente y que obran acumulados a este expediente y por cuanto se asegura que la demandada señora MARIA DEL CARMEN FLEITES BRAGA es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído de fecha nueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. Asimismo, como también solicita el citado señor NAVARRETE HERRERA se autoriza a los ciudadanos RICARDO ALFONSO AGUILAR VICTORIA y/o MARGO ANTONIO RODRIGUEZ HERRERA para recibir los edictos en su nombre y representación previo recibo que otorguen en autos. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho, Rosalía Fanco Flores, E.D., ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho, Noemí Candelaria Burgos Loeza. Lo certifico.- ROSALIA F.F.- FIRMA ILEGIBLE.- RUBRICAS".

"Mérida, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis. VISTOS: en mérito de la copia fotostática debidamente certificada por Notario Público exhibida, reconocese al Licenciado LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de la

señora MARIA DEL CARMEN FLEITES BRAGA en cobro de la siguientes prestaciones: 1.- La cantidad de OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL en concepto de capital; 2.- La cantidad de VEINTIDOS MIL CUARENTA Y CINCO PESOS CON DOCE CENTAVOS MONEDA NACIONAL en concepto de intereses normales; 3.- La cantidad de DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de intereses moratorios; 4.- Los intereses normales y moratorios que se generen y que se sigan generando hasta el pago total de todo lo adeudado; 5.- Las costas y gastos del Procedimiento; Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y 68 y 72 de la Ley de Instituciones de Crédito, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas, y como dispone el artículo 586 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado, a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias y cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a Juicio Hipotecario el predio número CIENTO SESENTA Y CUATRO DE LA CALLE VEINTICINCO LETRA "C" DEL FRACCIONAMIENTO AMPLIACION VERGEL III CTM, DE ESTA CIUDAD, expídase copia certificada de este proveído y remítase al Director del Registro Público de la Propiedad del Estado a fin de que acostada del promovente sea inscrito en los libros de dicha oficina, se decreta el secuestro del bien hipotecado tiérase designado como depositario de dicho bien al señor RICARDO PEREZ PENICHE y hágasele saber su designación para los efectos legales correspondientes; sin la obligación de otorgar fianza de acuerdo a lo pactado en la cláusula Vigésima Primera inciso C del contrato motivo de este juicio, córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples de la demanda únicamente, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, con fundamento en el artículo 15 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días, tiérase por anunciadas y ofrecidas las pruebas que relaciona el actor en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Finalmente, tiérase por autorizados a los Ciudadanos Juan José Matos González y/o Maribel Canto Ancona para que en nombre y representación del citado actor Cárdenas Lugo reciban notificaciones en este asunto. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Quinto de lo Civil del Primer

Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho, Rosalía Fanco Flores, E.D. Lo certifico.- ROSALIA F.F.- FIRMA ILEGIBLE.- RUBRICAS".

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, le hago la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído que inmediatamente antecede, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad. Las copias simples del traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado para todos los efectos legales que correspondan.

Mérida, Yucatán, a diez de noviembre de dos mil.

EL C. ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO
XAVIER MAURICIO MENDOZA BUE.

Publíquese los días 2, 3 y 4 de abril del 2001.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**FRANKLIN HERVE SIERRA AVILA Y ROCIO
BAEZA GAMBOA.**

DOMICILIO IGNORADO.

Que en el expediente número 1188/96, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO y continuado por EUGENIA MARIBEL CANTO ANCONA y continuado actualmente por JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA como apoderado de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, en contra de los señores FRANKLIN HERVE SIERRA AVILA Y ROCIO BAEZA GAMBOA, La Juez Tercero de lo Civil, ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente:

"Mérida, a trece de noviembre del año dos mil. Vistos: por presentado a JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, las cuales se tienen por hechas para todos los efectos legales que procedan; y por cuanto se asegura que los demandados FRANKLIN HERVE SIERRA AVILA Y ROCIO BAEZA GAMBOA son de domicilio ignorado, hágaseles la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en este juicio en auto de fecha veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y seis, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad de Mérida. Fundamento:

artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Rita Elvira Ortíz Noh. Lo certifico.- FANNY IUIT ARJONA.- R.E. ORTIZ NOH.- RUBRICAS".

"Mérida, a veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y seis. Vistos: en mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese al Licenciado LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO su carácter de apoderado de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO SERFIN, con todas sus legales consecuencias; y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en juicio Extraordinario Hipotecario en contra de FRANKLIN HERVE SIERRA AVILA Y ROCIO BAEZA GAMBOA en cobro de las siguientes prestaciones: a) la cantidad de OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ PESOS con once centavos, moneda nacional, en concepto de capital; b) la cantidad de VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON QUINCE CENTAVOS moneda nacional, en concepto de intereses normales; c) la cantidad de DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS CON OCHENTA Y SEISI CENTAVOS moneda nacional por conceptos de intereses moratorios; d) los intereses normales y moratorios que se generen y que se sigan generando hasta que se verifique con el pago total de todo lo adeudado; e) los gastos y costas del procedimiento. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuesta, y como dispone el artículo 586 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado, y a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias y cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en el adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el predio marcado con el número ciento cuarenta de la calle veinticinco D del fraccionamiento Vergel III de esta ciudad de Mérida, Yucatán; expídase copia certificada de este proveído y remítase al Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, a fin de que a costa del promovente sea inscrito en los libros de dicha oficina, se decreta el secuestro del citado bien hipotecado; tiénese por designado como depositario de dicho bien a RICARDO PEREZ PENICHE y hágasele saber su designación para los efectos legales corres-

pondientes, y ásimismo se le dará posesión de su cargo sin necesidad de otorgar fianza de acuerdo a lo establecido en la cláusula vigésima primera inciso C del contrato motivo de este juicio; córrase traslado únicamente de la demanda a la parte demandada en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días; tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que el actor relaciona en su escrito de demanda, las cuáles se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho María Esther Echánove Góngora. Lo certifico.- ESTHER E.- R.E. ORTIZ NOH.- RUBRICAS"

Y POR CUANTO SE ASEGURA QUE LOS DEMANDADOS FRANKLIN HERVE SIERRA AVILA Y ROCIO BAEZA GAMBOA SON DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A HACER LA NOTIFICACION, TRASLADO Y EMPLAZAMIENTO ORDENADOS EN EL PROVEIDO QUE ANTECEDE POR MEDIO DE TRES PUBLICACIONES CONSECUTIVAS, QUE DEBERAN PUBLICARSE EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y EN ALGUN OTRO PERIODICO DE LOS QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN.

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000.

EL C. ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO
JOSE LUIS ORTIZ MAYO.

Publíquese los días 2, 3 y 4 de abril del 2001.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

CESAR GALLEGOS BAUTISTA.

DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 1200/96 relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por los Licenciados LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO Y/O SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ y continuado por JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA como apoderados de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, en contra del señor CESAR GALLEGOS BAUTISTA; se han dictado dos proveídos del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán a veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y ocho. VISTOS: Tié-

nese por presentados al ARQUITECTO DANIEL ENRIQUE ZAPATA LOPEZ, E INGENIERO JUAN M. SAENZ LOPE, con su memorial de cuenta, rindiendo su informe pericial, notifíquese a las partes para que dentro del término de tres días concurren al Juzgado a imponerse de dicho informe, para el uso de sus derechos. Fundamento: artículo 47 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese personalmente y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira. Lo certifico.- LUISA E. LIZAMA M. DE P.- MARGARITA A.H. RUBRICAS.

"Mérida, Yucatán a veinticuatro de noviembre del año dos mil. Vistos: como solicita José Eduardo Navarrete Herrera en su memorial de cuenta, atenta el acta levantada por el Actuario de este juzgado y los informes rendidos por el Director de la Policía Judicial del Estado y el Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección y Validad que obran acumulados en autos; y por cuanto se asegura que el demandado CESAR GALLEGOS BAUTISTA es de domicilio ignorado, hágase la notificación ordenada en proveído de fecha veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y ocho, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad de Mérida. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, ante la fe de la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Margarita Ayora Herrera. Lo certifico.- LUISA E. LIZAMA M. DE P.- MARGARITA A.H.- RUBRICAS.

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado, le hago las notificaciones de los proveídos que anteceden, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad de Mérida, Yucatán.

Mérida, Yucatán a 05 de Enero del año dos mil uno.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO PRIMERO
DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO JOSE FELIPE LAVALLE
BURGOS.

Publíquese los días 2, 3 y 4 de abril del 2001.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha nueve de marzo del año en curso, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Carelia Loria Cortés, en las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los señores Roberto Miguel Kelleher Vales y María Isabel Mantecón Ponce a fin de que se les conceda autorización judicial para la venta en pública subasta, de la nuda propiedad del predio marcado con el número ciento cuarenta y dos de la calle diez del Fraccionamiento "Montecristo" de esta ciudad, propiedad de los menores Isabella, Roberto Manuel y Nicole Kelleher Mantecón, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda, de la nuda propiedad del siguiente bien inmueble.

"Solar sin casa ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana veintinueve de la sección catastral doscientos sesenta, marcado con el número CIENTO CUARENTA Y DOS DE LA CALLE DIEZ DEL FRACCIONAMIENTO "MONTECRISTO", con la extensión de treinta metros de frente por sesenta metros de fondo; superficie de mil ochocientos metros cuadrados y los linderos siguientes: al noroeste, con la calle diez; al noreste, con el predio número ciento treinta y ocho de la calle diez; al suroeste, con los predios números ciento cuarenta y seis y ciento cuarenta y tres de la calle diez; y al Sureste, con la calle ocho". Dicho predio se encuentra inscrito a folios doscientos noventa y ocho del Tomo cuarenta "K", Volumen Unico de Fincas Urbanas, Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate de la nuda propiedad del predio antes relacionado, el avalúo pericial, siendo por la cantidad de doscientos setenta mil pesos, moneda nacional.

Se fija para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día dieciocho de abril del año dos mil uno, a las diez horas, en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo

legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial, que servirá de base. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado como esta mandado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil uno.

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

**LICENCIADA EN DERECHO
IRMA CONCEPCION PECH MARTINEZ.**

Publíquese los días 27, 30 de marzo y 4 de abril del 2001.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha doce de febrero del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por IVAN CERVERA JUANES como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, Y continuado por JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, y en la actualidad por CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ con el mismo caracter que los anteriores en contra de BLANCA CABRALES SALAZAR se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Predio ubicado en esta ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana doscientos cincuenta y ocho de la sección catastral veintitrés marcado con el número ciento noventa y dos de la calle trece del fraccionamiento Mulsay, que mide diez metros de frente por veinte metros de fondo,

superficie de doscientos metros cuadrados y con los linderos siguientes : al Norte la calle trece; al Sur el predio número ciento noventa y tres de la calle quince; al Oriente el predio número ciento noventa de la calle trece y al Poniente el predio número ciento noventa y cuatro de la calle trece". Dicho predio se encuentra inscrito a Folios: trescientos sesenta y ocho del tomo trescientos treinta y cinco letra C, Volumen Sexto de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL VALOR CATASTRAL DE DICHO INMUEBLE.

Se fijó como nueva fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día nueve de abril a las diez horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la CANTIDAD DE CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL VALOR CATASTRAL del citado inmueble. Los autos parán en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y como está mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 27, 30 de marzo y 4 de abril del 2001.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al Público en convocación de postores que por proveído de fecha diecisiete de Enero del año dos mil uno, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., en el Expediente número 187/99, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO como Aponderado de "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL

GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA, DE CAPITAL VARIABLE, en contra de ADALIO ROMAN CASTILLO BAGUNDO, se decretó el remate en Pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

" Solar sin casa ubicado en las Brisas, de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos noventa y siete de la sección catastral seis, número DOSCIENTOS CINCO, de la calle TREINTA Y CINCO, superficie de ciento sesenta y seis metros, veinte decímetros cuadrados. Medidas y linderos: Al Sur, en ocho metros trece centímetros, la calle treinta y cinco; al Oriente, en veinte metros cincuenta centímetros, predio doscientos tres de la misma calle; al Poniente, en veintium metros, predio doscientos siete de la propia calle y al Norte, en siete metros noventa centímetros, predio doscientos cuatro de la calle treinta y tres." Dicho predio obra inscrito a nombre de ADALIO ROMAN CASTILLO BAGUNDO, a folios CINCUENTA del Tomo TRESCIENTOS VEINTISEIS "C", Volumen Sexto de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del mencionado predio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado esto es la cantidad de TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.

Fijase para que tenga verificativo la licitación, el día nueve de Abril del presente año a las diez horas, en el Local de este Juzgado; se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que resulta del avalúo catastral del citado inmueble que servirá de base para el remate. Los autos parán en la Secretaría de éste Juzgado, a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos; y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como esta mandado, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los trece días de Marzo del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 27, 30 de marzo y 4 de abril del 2001.

BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION DE LA EMPRESA
VATRAGOCA, S. C.

CONTADOR
Reporte: BALCTR.RPT
Moneda: PESOS
Escala: No escala

Estado de Posición Financiera, Balance General al 31/DIC/2000

ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			ACREEDORES DIVERSOS		
CAJA	1,199.03	9.59	IMPUESTOS Y PAGAR	23,001.09	192
BANCOS	9,157.40	73.77		0.00	0
DEUDORES DIVERSOS	0.00	0.00	SUMA DEL PASIVO	23,001.09	192
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	0.00	CAPITAL		
PAGOS ANTICIPADOS	0.00	0.00	PATRIMONIO	0.00	0
AMORTIS. ACUM. SEGUROS	0.00	0.00	RESULTADO EJ. ANTERIORES	39,035.22	314
CREDITO AL SALARIO	2,065.00	16.66	Utilidad o Pérdida	(50,463.00)	-406
TOTAL CIRCULANTE	12,413.31	100.00	SUMA DEL CAPITAL	(11,460.50)	-92
FIJO					
EQUIPO DE OFICINA	0.00	0.00			
DEP. ACUM. DE EQ. DE OFICINA	0.00	0.00			
EQUIPO DE OPERACION	0.00	0.00			
DEP. ACUM. DE EQ. DE OPERACION	0.00	0.00			
EQUIPO DE COMPUTO	0.00	0.00			
DEPREC. ACUM. DE EQ. DE COMPUTO	0.00	0.00			
TOTAL FIJO	0.00	0.00			
SUMA DEL ACTIVO	12,413.31	100.00	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	12,413.31	100

RAFAELA CONCEPCION TORAYA BAQUEIRO
LIQUIDADOR

Publíquese los días 20 de marzo, 4 y 18 de abril del 2001.

**IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.**